



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

TESIS DE GRADO:

FORTALECIMIENTO SOCIO-ORGANIZATIVO DE PRODUCTORES Y RECOLECTORES
DE PIÑÓN DE 7 CANTONES DE LA PROVINCIA DE MANABÍ

PREVIO AL TÍTULO DE:

MAGÍSTER EN GESTIÓN PARA EL DESARROLLO LOCAL COMUNITARIO

AUTORES:

BAQUERO CÁRDENAS ENMA MARGARITA

GRANDA PÁEZ WASHINGTON OSWALDO

DIRECTORA DE PROYECTO DE GRADO:

MTR. MARÍA CECILIA PÉREZ

2016

Quito - Ecuador



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

TESIS DE GRADO:

**FORTALECIMIENTO SOCIO-ORGANIZATIVO DE PRODUCTORES Y RECOLECTORES DE PIÑÓN DE 7
CANTONES DE LA PROVINCIA DE MANABÍ**

PREVIO AL TÍTULO DE:

MAGÍSTER EN GESTIÓN PARA EL DESARROLLO LOCAL COMUNITARIO

AUTORES:

BAQUERO CÁRDENAS ENMA MARGARITA

GRANDA PÁEZ WASHINGTON OSWALDO

DIRECTORA DE PROYECTO DE GRADO:

MTR. MARÍA CECILIA PÉREZ

2016

Quito – Ecuador

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Nosotros: Enma Margarita Baquero Cárdenas y W. Oswaldo Granda Páez, declaramos bajo juramento que la presente investigación es de total responsabilidad de los autores y que se han respetado las diferentes fuentes de información.

Enma Margarita Baquero Cárdenas
C.C.170603867-4

W. Oswaldo Granda Páez
C.C. 170308304-6

CERTIFICADO DE AUTORÍA

Se autoriza utilizar los contenidos de esta investigación como referencia bibliográfica para fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, citando como fuente de información al autor de la misma.

13 de julio de 2016

Nombre: Enma Margarita Baquero Cárdenas

Dirección: Quito, Urb. Campo Alegre, Calle Picaflor E19b

Email: mbaquer@yahoo.com

Teléfono: 0998585780

13 de julio de 2016

Nombre: W. Oswaldo Granda Páez

Dirección: Quito, Pasaje Manuel Sáenz N36-55 y Germán Alemán

Email: osgranda@hotmail.com

Teléfono: 0999258418

CERTIFICACIÓN

Mgtr. Cecilia Pérez

DIRECTORA DEL PROYECTO DE GRADO

CERTIFICA:

Haber revisado el presente informe final de investigación, el mismo que se ajusta a las normas vigentes de la Escuela de Trabajo Social, de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, cumpliendo los requisitos establecidos por la Dirección General Académica; en consecuencia está apta para su presentación y sustentación.

Mgtr. Cecilia Pérez

C.C. 0600754618

DEDICATORIA 1

Dedicado a mi familia: María Victoria y Ana María, mis adoradas hijas; a Gonzalo y Margarita, mis queridos padres, a María Inés y Belén, mis entrañables hermanas, a Pancho, el amor de mi vida; y al pueblo de Manabí, mi segunda tierra.

Margarita Baquero Cárdenas

DEDICATORIA 2

A mi familia: mis hijas, mi esposa, mis padres y hermanos, cuya presencia en mi vida me fortalece y me hace feliz.

W. Oswaldo Granda Páez

AGRADECIMIENTO 1

Mis más sinceros agradecimientos a Dios y a mis padres por la vida, a mis hijas por hacerme dar cuenta de lo que vale, a mi marido y compañero por hacérmela feliz.

Al pueblo campesino manabita por su espontaneidad, apoyo desinteresado, generosidad, capacidad de lucha, de caerse y levantarse nuevamente; por demostrarnos que todo es posible si se quiere.

A la Pontificia Universidad Católica del Ecuador por haberme permitido enriquecer mi conocimiento y tratar de entender lo incomprensible.

A la Mgtr. Cecilia Pérez por su paciencia, trabajo, orientación y guía para la elaboración de este trabajo de tesis.

Al IICA, institución donde trabajo desde hace más de 15 años que me ha dado la oportunidad de formarme como profesional y servir a quienes más lo necesitan, los agricultores de mi país.

A Oswaldo Granda, mi compañero de tesis por su dedicación, esfuerzo y aporte intelectual.

Margarita Baquero Cárdenas

AGRADECIMIENTO 2

A Dios y a la vida que me ha colmado de oportunidades.

Al entrañable pueblo manabita.

A la Pontificia Universidad Católica del Ecuador que abre las puertas del conocimiento.

A los catedráticos que generosamente nos brindaron su saber.

A la Mgtr. María Cecilia Pérez por su dedicación, guía y orientación para que lleguemos a la meta.

A mi compañera de tesis, Margarita Baquero, por su gran trabajo y empeño, de quien mucho he aprendido.

W. Oswaldo Granda Páez

TRIBUNAL DE GRADUACIÓN

El jurado examinador, aprueba el presente informe de investigación en nombre de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

Profesor calificador 1

Profesor calificador 2

ÍNDICE DE CONTENIDOS

RESUMEN	XII
CAPÍTULO I.....	1
DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	1
1.1 ANTECEDENTES.....	1
1.2. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA.....	1
1.3. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	3
1.4 LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN.....	4
1.5. OBJETIVO GENERAL.....	4
1.6 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	5
1.7 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN.....	5
1.8 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	6
1.9 MARCO METODOLÓGICO	15
CAPÍTULO II.....	19
MARCO TEÓRICO	19
2.1 DESARROLLO Y DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE.....	19
2.2 CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LAS FAMILIAS CAMPESINAS.....	21
2.3 EL CAPITAL SOCIAL.....	21
2.4 MARCO NORMATIVO Y JURÍDICO DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA	23
2.5 LAS COOPERATIVAS, FORMAS ORGANIZATIVAS RELACIONADAS CON LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA.....	25
2.6 LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA COMUNIDAD ORGANIZADA EN LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS – GAD - CANTONAL Y PARROQUIAL.....	28
CAPÍTULO III.....	31
CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LAS FAMILIAS CAMPESINAS	31
3.1 INFORMACIÓN GENERAL	32
3.2 ALIMENTACIÓN Y ACCESO AL AGUA.....	35
3.3 COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN	38
3.4 EDUCACIÓN	38
3.5 VIVIENDA	39
3.6 SERVICIOS DE SALUD.....	41
3.7 TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	42
3.8 CONCLUSIONES SOBRE LA CARACTERIZACIÓN DEL POBLADOR PIÑONERO	42

CAPÍTULO IV	46
SITUACIÓN ACTUAL DE LAS COOPERATIVAS COOPROCERMA Y COOPIÑOM	46
4.1 ANTECEDENTES.....	46
4.2 CONFORMACIÓN Y ASPECTOS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVOS	48
4.2.1 <i>Cooperativa de Productores de Piñón de Manabí COOPIÑOM.</i>	48
4.2.2 <i>Cooperativa de Productores de Cercas Vivas de Piñón Manabí – COOPROCERMA.</i>	51
4.3 ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS.....	54
4.3.1 <i>Análisis del capital social individual y colectivo, organizaciones COOPIÑOM y COOPROCERMA</i>	54
4.3.1.1 <i>Análisis del capital social individual existente</i>	54
4.3.1.2 <i>Análisis del capital social comunitario existente</i>	55
4.3.2 <i>Aspectos económicos de los socios de las dos cooperativas</i>	56
4.4 CUMPLIMIENTO DE VOLÚMENES DE PRODUCCIÓN	57
4.5 FACTIBILIDAD DE INCREMENTO DE SOCIOS Y DE UNIDADES PRODUCTIVAS	59
4.6 CAPACIDAD REAL DE INCIDIR EN ASPECTOS TECNOLÓGICOS PARA ASUMIR DIRECTAMENTE EL PROYECTO	61
4.6.1 <i>Capacidad de la Cooperativa COOPIÑOM</i>	61
4.6.2 <i>Capacidad de la COOPROCERMA</i>	64
4.7 CONCLUSIÓN SOBRE LA CAPACIDAD PARA ASUMIR DIRECTAMENTE EL PROYECTO	66
CAPÍTULO V	67
LINEAMIENTOS GENERALES PARA UNA PROPUESTA DE FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO.....	67
5.1 MODELO DE GESTIÓN.....	67
5.1.1 <i>Modelo de gestión actual</i>	68
5.1.2 <i>Modelo de gestión propuesto</i>	70
5.2 MARCO DE GESTIÓN	72
5.2.1 <i>Descripción y reflexión sobre el origen y gestión del proceso organizativo de las dos cooperativas.</i> ..	73
5.2.2 <i>La visión del desarrollo humano de los(as) socios(as) de la nueva cooperativa y sus principios y valores.</i>	77
5.2.3 <i>Definición de la propuesta de fortalecimiento socio-organizativo</i>	78
5.2.3.1 <i>Plan de formación-capacitación para socios de la nueva cooperativa unificada</i>	78
5.2.3.1.1 <i>Plan de formación en liderazgo, relevo generacional e inclusión de género</i>	78
5.2.3.1.2 <i>Plan de formación-capacitación para la promoción de una participación activa y democrática</i> ...	79
5.2.3.1.3 <i>Plan de formación-capacitación en comunicación</i>	80
5.2.3.2 <i>Implementación de mejoras en las prácticas socio-organizativas</i>	81
5.2.4 <i>Lineamientos estratégicos complementarios</i>	86
5.2.4.1 <i>Salud</i>	86

5.2.4.2 Alimentación y uso de agua segura	86
5.2.4.3 Infraestructura básica y gestión de desechos	87
5.2.4.4 Para mejorar los ingresos.....	87
CAPÍTULO VI	88
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	88
6.1 CONCLUSIONES.....	88
6.2 RECOMENDACIONES	94
LISTA DE ABREVIATURAS Y SIGLAS.....	97
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	99
ANEXO 1: FORMATO DE ENTREVISTA DIRIGIDA A INSTITUCIONES.....	103
ANEXO 2. ENTREVISTA DIRIGIDA A GADS CANTONALES	105
ANEXO 3. ENCUESTA DIRIGIDA A POBLADORES RURALES EN LAS ZONAS DE PRODUCCIÓN DE PIÑÓN EN MANABÍ	107

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1.	31
TABLA 2.	33
TABLA 3.	33
TABLA 4	34
TABLA 5	35
TABLA 6	37
TABLA 7	37
TABLA 8	38
TABLA 9	38
TABLA 10	40
TABLA 11	40
TABLA 12	40
TABLA 13	41
TABLA 14	41

TABLA 15	43
TABLA 16	47
TABLA 17	57
TABLA 18	58
TABLA 19	58
TABLA 20	61
TABLA 21	64
TABLA 22	73
TABLA 23	74
TABLA 24	82
TABLA 25	84
TABLA 26	85

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO 1	49
GRÁFICO 2	52
GRÁFICO 3	68
GRÁFICO 4	69
GRÁFICO 5	70

RESUMEN

El proyecto “Piñón para Galápagos”, concebido originalmente por el Ministerio de Energía Eléctrica Renovable, MEER y aplicado en la provincia de Manabí mediante el apoyo de organismos como la GIZ de la cooperación de Alemania y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, IICA, con el soporte del Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas Productivas, INIAP, perteneciente al Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, MAGAP, se desarrolla desde el año 2012 con el concurso de campesinos agricultores de la mayor parte de cantones de dicha provincia que siembran, y principalmente, recolectan el piñón de las cercas. Con el fruto se produce, desde hace 5 años, el aceite vegetal puro de piñón, AVP, con el cual se genera electricidad limpia en la Isla Floreana, habiéndose demostrado que el proyecto es viable y beneficioso para los estratos pobres de los agricultores manabitas que han incrementado sus ingresos a través de la cosecha de este producto.

Sin embargo, el proyecto requiere pasar a una nueva etapa en la que los agricultores piñoneros asuman directamente todo el proceso de la cadena productiva, para lo cual existen condiciones favorables que se resumen en aspectos tales como: a) el permanente requerimiento de este combustible en las Islas Galápagos, lo que significa que existe el mercado requerido; b) la existencia de una extensión muy grande de cercas de piñón en el sector rural de la provincia de Manabí que en la actualidad se explota en menos de su tercera parte (2.000 km. frente a 7.000 km. existentes); c) la existencia de dos cooperativas de piñoneros y el manifiesto deseo de sus miembros de robustecer estas organizaciones a través de las estrategias trazadas mediante los talleres que se llevaron a cabo en el proceso de elaboración de la presente tesis, y, d) la constatación de que con la recolección del producto, varias familias campesinas se han beneficiado económicamente, sobre todo en los períodos en los que no se cosechan otros productos, ni existe la contratación de mano de obra en labores rurales, correspondiendo este período a los meses de febrero a mayo de cada año.

En este contexto, toma importancia el proyecto de fortalecimiento socio-organizativo cuyo perfil es el objetivo principal de esta Tesis, para lo cual se llevó a cabo un proceso

investigativo con una alta participación de los pobladores interesados en dar un nuevo aliento a esta iniciativa que sin excepción la consideran positiva.

En el capítulo I se realiza un acercamiento al tema mencionando, los antecedentes que motivaron esta tesis, la justificación, para continuar con el problema de investigación y las líneas de investigación en las que se inscribe el tema. De allí se determinó el objetivo general y los objetivos específicos, las preguntas de investigación y el marco metodológico que conduce el proceso de elaboración de la tesis.

El capítulo II contiene el marco teórico cuyos ejes fundamentales son los paradigmas del buen vivir o *sumak kawsay* (en construcción), del desarrollo y del desarrollo humano sostenible que se constituyeron en los hilos conductores de todo el proceso de investigación hasta la formulación de la propuesta para el fortalecimiento socio organizativo. En el capítulo III se desarrolla la caracterización socio-económica de las familias campesinas vinculadas a la actividad de siembra, recolección y procesamiento de la semilla de piñón; en el capítulo IV se analiza la situación actual de las cooperativas de piñoneros COOPIÑOM y COOPROCERMA como un preámbulo para diagnosticar la problemática por la que atraviesan y que se relaciona con la necesidad de fortalecer estas dos organizaciones para afianzar el Proyecto Piñón para Galápagos promovido por el MEER.

En el capítulo V se desarrollan lineamientos que apuntan al fortalecimiento organizativo que contempla la implementación de varias estrategias tales como la unificación de las dos cooperativas existentes, la cual se propondrá ampliar el número de afiliados activos, extender la participación de piñoneros en todo el territorio, trabajar e involucrar a mujeres y a jóvenes que actualmente tienen una pobre participación y llevar a cabo, entre otros, un proceso sostenido de formación-capacitación de líderes y de miembros cooperados, en general, para asumir los nuevos retos que se presentan en el proceso de la cadena productiva del piñón hasta la entrega del producto a la empresa eléctrica ELECGALÁPAGOS.

Finalmente en el capítulo VI se presentan las conclusiones y recomendaciones que se derivan de los resultados del presente estudio.

ABSTRACT

The " Jatropha for Galapagos Project" originally conceived by the Ministry of Electric and Renewable Energy (MEER) has been implemented in the province of Manabí with the support of organizations such as GIZ (German cooperation) and the Inter-American Institute for Cooperation on Agriculture, (IICA), with the support of the National Research Institute of Agricultural Production (INIAP). This project started in 2012 with the support of small farmers in most cantons of the province of Manabí. The objective of this project is to produce pure jatropha oil to generate clean electricity in Floreana Island located in Galapagos. This project has demonstrated its viability as well as its beneficial to the poor strata of Manabí farmers have increased their incomes through harvest of this product.

Nevertheless, the project requires moving forward to a new stage where the jatropha farmers directly assume the entire process of the production chain considered in the original project. There are favorable conditions to support this statement: a) the permanent requirement of this fuel in the Galapagos Islands, which means that there is market for this product; b) the existence of large extensions of jatropha fences in rural areas of the province of Manabi, currently exploited in less than one-third (2,000 km versus existing 7,000 km); c) the existence of two cooperatives and their manifest desire to strengthen them, through the strategies outlined by the workshops that were conducted in the developing process of this thesis, and d) it has been proved that by harvesting the product, small producers' families have benefited economically, especially in an annual period where other products can't be harvested (February through June).

Under this background, it becomes important to develop a project of socio-organizational strengthening, which is the main objective of this thesis. For this reason, the authors led an investigative process with high participation of people interested in giving a new breath to this initiative.

In Chapter I an approach to the subject to be investigated is done, mentioning the background and justification that motivated the elaboration of this thesis, from which the research problem and the lines of research that were adopted arise. Hence, the general

objective and specific objectives were determine. The research questions and methodological reference framework lead the process of elaboration of this thesis.

Chapter II contains the theoretical framework whose main axes are the paradigm of good living or “sumak kawsay”, and development and sustainable human development, which are the guidelines of the entire process of investigation to the formulation of the proposal to strengthen the organization. In chapter III the socio- economic characterization of peasant families linked to the activity of planting, harvesting and processing the seed of jatropha is evaluated. Chapter IV analyzes the current situation of COOPIÑOM and COOPROCERMA, the two jatropha organizations found in the territory. This is a preamble to diagnose the problems described and the need to strengthen of these two organizations and to consolidate the Jatropha Project for Galapagos promoted by the Ministry of Electricity a Renewvble Energy.

In chapter V of this thesis, the necessary guidelines are developed to strengthen the two cooperatives. This includes the implementation of various strategies such as the unification of the two existing cooperatives into a single one. In addition, it is necessary to expand the number of the members of the organization, extend the participation of jatropha farmers throughout the country, and involve women and young people, who currently have poor participation. It is also necessary to carry out sustained training of leaders and cooperative members in order to face new challenges that will increase the performance of the jatropha value chain, starting in the production of jatropha and ending on the delivery of the oil to the ELECGALAPAGOS power company.

Finally in chapter VI the conclusions and recommendations are developed.

CAPÍTULO I.

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 Antecedentes

Dentro de la iniciativa “cero combustibles fósiles para Galápagos” promovida por el gobierno nacional del Ecuador a raíz de varios derrames de diésel registrados cerca de las costas de las Islas desde el año 2008 se dio inicio al “Proyecto Piñón para Galápagos” cuyo propósito es la utilización de biocombustible para generación eléctrica en las islas. El biocombustible utilizado es aceite vegetal puro de piñón, AVP, proveniente de la planta del mismo nombre: piñón (*Jatropha curcas*), especie vegetal oleaginosa presente en cercas vivas de propiedades rurales en zonas secas del litoral ecuatoriano.

El piñón se siembra desde épocas ancestrales en las cercas vivas de los predios rurales de Manabí, norte del Guayas y Loja, principalmente. El fruto de esta planta es una semilla rica en aceite que ha sido utilizado para varios propósitos tales como combustible y elaboración de jabones.

A partir del desarrollo del proyecto productivo mencionado, comunidades rurales de la provincia de Manabí se han organizado en torno a la producción y recolección del piñón como una alternativa económica ventajosa en los meses de marzo y abril, cuando otros cultivos no producen ingresos.

El propósito del presente trabajo es entonces contribuir al fortalecimiento socio organizativo de los productores y recolectores involucrados, así como a la consolidación de sus organizaciones, para aportar a un mejoramiento general de las condiciones de vida de las comunidades.

1.2. Justificación del tema

El aprovechamiento del piñón, además de favorecer la obtención de un biocombustible de excelentes características, puede constituirse en una actividad económica rentable y sostenible con la que también será posible aportar al mejoramiento de las condiciones de vida de las

comunidades campesinas pobres de Manabí. Según la información censal 2010, el nivel de pobreza en esta provincia es del 76,84% y la pobreza extrema alcanza al 47%, con una desigualdad en la distribución del ingreso que se expresa en un coeficiente Gini de 0,43 (en el rango de 0 a 1; 0 sería de igualdad total y 1, desigualdad total)

Manabí cuenta con 18.870 km², tiene 22 cantones y 75 parroquias rurales. La información censal de 2010, establece que en esta provincia existen 1'345.779 habitantes, de los cuales el 63% se asienta en áreas urbanas y el restante 37% en zonas rurales. La PEA se ubica en un 28% que representaría un 8% de la fuerza laboral del país con un aporte económico nacional de apenas el 5% (2010, Censo).

La tierra utilizada para la producción alcanza a 1'583.000 hectáreas que corresponde a un 13% del total del país y, la estructura de Unidades Productivas Agropecuarias (UPA) se divide en un 63% de fincas, que pertenecen a pequeños productores (47.287 UPA) que ocupan apenas el 9% de la superficie de uso agropecuario (143.778 ha). Las fincas son muy fragmentadas con extensiones menores a 20 ha. En esta categoría es donde se encuentran concentrados los productores y recolectores de piñón.

El 29% de las UPA corresponden a fincas medianas de entre 20 y 100 ha (20.319 UPA) que ocupan 462.606 ha, mientras que las unidades productivas mayores a 100 ha son minoría en Manabí y representan únicamente el 9% (7.071 ha), pero concentran el 62% de la superficie (977.276 ha). (*Agendas para la Transformación Productiva Territorial: Provincia de Manabí. Julio de 2011*).

Bajo esta realidad, la iniciativa de recolección y procesamiento de las semillas del piñón en Manabí, para obtener biocombustible, toma especial relevancia pues esta actividad agrícola, actualmente incipiente, puede convertirse en un interesante rubro para sustentar la economía familiar de los sectores rurales más pobres de la provincia. En siete cantones de la provincia (Tosagua, Chone, Jipijapa, Junín, Sucre, Rocafuerte, San Vicente), existen las mejores condiciones ambientales para producirlo, es decir clima cálido seco con precipitaciones alrededor de los 800 mm anuales.

El desarrollo de las unidades productivas de esas zonas se ha visto frenado, entre otras razones, por la escasa asistencia técnica y capacitación, la limitación de recursos económicos, la

débil organización y la falta de activación del capital social existente (IICA, MAGAP, MCPEC, 2014).

Lo anterior podría superarse en gran medida, mediante un proceso participativo de fortalecimiento social y organizacional en el marco del proyecto que se encuentra actualmente en marcha y que ya ha demostrado ser viable y factible de realizar.

Existen alrededor de 3.000 familias productoras y/o recolectoras de piñón en las comunidades involucradas en el proyecto productivo mencionado, y alrededor de 200 familias que habitan en las Islas Galápagos (actualmente la Isla Floreana) que indirectamente se benefician del proyecto, pues reciben energía eléctrica limpia obtenida a través del uso del AVP.

En cuanto a la relevancia académica, esta tesis es coincidente con los objetivos general y específicos de la Escuela de Trabajo Social de la PUCE y de la Maestría en Desarrollo Social Comunitario, los cuales se enmarcan en el compromiso institucional con la sociedad, resaltándose el Objetivo 3 relacionado con el hecho de “Fortalecer el compromiso y responsabilidad social con los actores sociales locales y comunitarios”, lo que significa incidir en el mejoramiento de condiciones de vida de un importante grupo social, en este caso del campesinado de 7 cantones de la provincia de Manabí, a partir del análisis de su realidad desde el paradigma del desarrollo social comunitario sostenible, con repercusiones de carácter ambiental, económico y social también en las islas Galápagos.

1.3. Problema de investigación

A pesar de que los campos manabitas, según un estudio realizado en el año 2007 por PNUD y DED cuentan con 7,000 km de cercas vivas (es decir 7,000,000 plantas), los productores(as) y recolectores(as) de piñón no lo aprovechan suficientemente, situación que debe ser analizada a profundidad mediante la investigación de los factores sociales, culturales, ambientales, económicos y organizativos que inciden en esta problemática y la posterior elaboración de los lineamientos estratégicos para el fortalecimiento socio-organizativo de dos cooperativas de piñoneros de Manabí.

Los lineamientos se encaminarán a lograr fortalecer el tejido organizacional con miras a incidir también en la producción y recolección de piñón y en las condiciones de vida de las

familias campesinas en condición de pobreza, al tiempo de asegurar la sostenibilidad requerida para la generación de electricidad en Galápagos.

Lo anterior es importante ya que se requiere ampliar la cobertura actual del proyecto pues se ha comprobado que entre los biocombustibles el AVP es el más conveniente desde el punto de vista social, económico y ambiental para beneficio de los pobladores, tanto de Manabí como de Galápagos.

Por lo señalado, la problemática descrita se relaciona con los conceptos de desarrollo humano sostenible y de gestión del desarrollo local comunitario que en este caso corresponde a los territorios de los cantones productores de piñón de Manabí, cuya situación social y económica es coincidente con la de algunos cantones más pobres del país.

1.4 Líneas de investigación

Desarrollo Humano Sustentable, que “implica no sólo crecimiento, sino distribución equitativa de sus beneficios; regenera el medio ambiente en vez de destruirlo; potencia a las personas en vez de marginarlas; amplía las opciones y oportunidades y les permite su participación en las decisiones que afectan sus vidas” (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD).

Esta línea de investigación mencionada se articula al Desarrollo Local Comunitario que se define “El conjunto de acciones destinadas a provocar un cambio orientado de conductas a nivel de un microsistema social participativo y que signifique una etapa más avanzada de progreso humano” (T. Porzecanski. 1983)

1.5. Objetivo general

Plantear lineamientos estratégicos para la formulación de un plan de fortalecimiento socio-organizativo de las dos cooperativas de piñoneros de Manabí, con el fin de promover el mejoramiento de las actividades productivas y de las condiciones de vida de los productores y recolectores de piñón de 7 cantones (Tosagua, Chone, Jipijapa, Junín, Sucre, Rocafuerte y San Vicente) y 14 parroquias rurales.

1.6 Objetivos específicos

- i) Caracterizar socio-económicamente a las familias vinculadas a las cooperativas COOPROCERMA y COOPIÑOM, y otras que potencialmente podrían vincularse a estas organizaciones en el territorio analizado. Establecer los criterios estratégicos y operativos clave en que se fundamenta la estructura de la problemática y sus principales interrelaciones existentes
- ii) Analizar la situación del capital social existente en las cooperativas de producción de piñón COOPROCERMA y COOPIÑOM.
- iii) Definir los lineamientos estratégicos y operativos necesarios para la formulación de un plan sostenible de fortalecimiento socio-organizativo de las dos cooperativas de piñoneros de Manabí, que contribuya eficazmente al mejoramiento de las actividades productivas y las condiciones de vida de la comunidad involucrada, bajo los principios del desarrollo humano sostenible.

1.7 Preguntas de investigación

¿Qué factores socio-económicos, culturales y organizativos inciden en la falta de aprovechamiento del piñón, como materia prima para elaboración de biocombustibles, en las cooperativas de Manabí: COOPIÑOM y COOPROCERMA, creadas durante el periodo 2014-2015?

¿Cuáles son los lineamientos estratégicos y operativos necesarios para implementar un plan sostenible de fortalecimiento socio organizativo de las dos cooperativas de piñoneros de Manabí, que contribuya al mejoramiento socio económico y condiciones de vida de las familias involucradas?

Objetivo	Conceptualización	Dimensiones	Indicadores	Items	Técnicas de instrumentación
		<p>3. Cosmovisión</p> <p>4. Educación</p> <p>5. Vivienda</p>	<p>3.1 Percepciones: Percepciones de la comunidad respecto a quienes cultivan piñón.</p> <p>4.1 Nivel educativo</p> <p>5.1 Vivienda propia</p> <p>5.2 calidad del piso</p> <p>5.3 Personas por habitación</p> <p>5.4 Electricidad en la vivienda, alcantarillado, gestión desechos sólidos</p>	<p>internet, TV.</p> <p>3.1.1 Qué piensan de ustedes mismos, como cultivadores de piñón? ¿Cómo les consideran quienes no cultivan piñón?</p> <p>4.1.1 ¿Hasta qué grado cursó?</p> <p>5.1.1 ¿Su vivienda es arrendada, propia o dada por compensación salarial?</p> <p>5.2.1 ¿De que material es el piso?</p> <p>5.3.1 ¿Cuántos dormitorios tiene la vivienda?</p> <p>5.4.1 Señale con cuál de estos servicios cuenta: alcantarillado, recolección de basura, electricidad.</p>	

Objetivo	Conceptualización	Dimensiones	Indicadores	Items	Técnicas de instrumentación
		<p>6. Salud</p> <p>7. Trabajo y seguridad social</p>	<p>6.1 Salud y enfermedad</p> <p>7.1 Trabajo y satisfacción con el trabajo</p> <p>7.2 Deseo de más trabajo</p> <p>7.3 Seguridad social</p>	<p>6.1.1 ¿Se enferma con frecuencia? ¿Cada cuánto? ¿De qué se enferma? En su familia ¿Quiénes se enferman más? ¿De qué enfermedades? ¿A quién o dónde acuden cuando están enfermos?</p> <p>7.1.1 ¿Cuenta usted con trabajo? ¿A qué se dedica? ¿Está satisfecho con su trabajo? ¿Le gusta cultivar piñón? ¿Por qué? ¿Qué le motivó a cultivarlo? Si la respuesta es no: ¿Le gustaría cultivar piñón? ¿Por qué? ¿Qué piensa de quienes cultivan piñón?</p> <p>7.2.1 ¿Podría o desearía tener más trabajo?</p> <p>7.3.1 ¿Está afiliado a la seguridad social?</p>	

Objetivo	Conceptualización	Dimensiones	Indicadores	Items	Técnicas de instrumentación
<p>Analizar el capital social existente en las dos organizaciones de piñoneros.</p>	<p>Capital Social: "Características de la vida social traducidas en la forma de normas de reciprocidad, redes, asociatividad, confianza y compromiso cívico que mejoran la eficacia de la sociedad facilitando la acción coordinada" (Putnam, 1993). Existen dos tipos de capital social: uno individual y otro comunitario. El primero "consta del crédito que ha acumulado la persona en la forma de reciprocidad difusa que puede reclamar en momentos de necesidad, a otras personas para las cuales ha realizado, en forma directa o indirecta, servicios o favores en cualquier momento en el pasado". El capital social</p>	<p>1. Individual</p> <p>2. Comunitario</p>	<p>1.1 Reconocimiento social de los socios individualmente en sus territorios.</p> <p>2.1 Normas y estatutos compartidas por el grupo</p> <p>2.2 Normas y estatutos sancionadoras por incumplimiento;</p>	<p>1.1.1 ¿Considera que el centro acopista de piñón de su comunidad es un líder? ¿Quién es líder?</p> <p>1.1.2 ¿El centro acopista da algún tipo de crédito o apoyo a los vecinos? ¿De qué tipo?</p> <p>2.1.1 ¿Conoce las normas y estatutos de la cooperativa?</p> <p>2.1.2 ¿Participó en la elaboración de los estatutos, normas o reglamentos? ¿En cuál? ¿Está de acuerdo con lo que señala el reglamento? ¿Con qué aspectos no está de acuerdo?</p> <p>2.2.1 ¿Los socios cumplen con los estatutos y normas de la cooperativa? ¿Qué aspectos son los que menos se cumplen?</p>	<p>Entrevistas</p>

Objetivo	Conceptualización	Dimensiones	Indicadores	Items	Técnicas de instrumentación
	<p>comunitario por su parte "consta de las normas y estructuras que conforman las instituciones de cooperación grupal. Reside, no en las relaciones interpersonales diádicas, sino en estos sistemas complejos, en sus estructuras normativas gestoras y sancionadoras" (Durston, 2000).</p>		<p>2.3 Nivel de confianza</p> <p>2.4 Cooperación coordinada (minga)</p> <p>2.5 Resolución de conflictos por líderes o por una judicatura institucionalizada;</p> <p>2.6 Movilización y gestión de recursos comunitarios;</p>	<p>¿Usted los cumple? 2.2.2 ¿Se sancionan a los socios que incumplen? ¿De que forma? ¿Si usted incumpliría, cómo debería ser sancionado?</p> <p>2.3.1 ¿Considera que la cooperativa y sus directivos son muy confiables, confiables, poco confiables o nada confiables? ¿Por qué?</p> <p>2.4.1 ¿Se organizan actividades coordinadas entre todos los socios? ¿Con qué frecuencia?</p> <p>2.5.1 ¿Cómo se solucionan los conflictos?</p> <p>2.6.1 ¿Se ha realizado actividades o gestiones con el fin de conseguir</p>	

Objetivo	Conceptualización	Dimensiones	Indicadores	Items	Técnicas de instrumentación
			<p>2.7 Legitimación de líderes y ejecutivos con funciones de gestión y administración.</p>	<p>recursos? ¿Cuáles?</p> <p>2.7.1 ¿Los dirigentes de su cooperativa son personas respetables merecedoras del puesto en el que se encuentran?</p>	
<p>Definir, de manera participativa, las prácticas socio-organizativas que podrían incidir positivamente en el incremento de la cosecha de piñón en las dos cooperativas.</p>	<p>Prácticas socio-organizativas: Son mecanismos y espacios que una organización implementa de forma planificada y sistemática con el objetivo de tomar decisiones, evaluar y planificar, y compartir sus valores, normas y metas. Las prácticas socio-organizativas contribuyen a la buena gestión. (Gutiérrez, Gotrett, 2012)</p>	<p>1. Prácticas relacionadas con la toma de decisiones estratégicas y su implementación.</p>	<p>1.1 Espacios representativos y amplios de discusión.</p> <p>1.2 Facilidad de uso y acceso de información pertinente y confiable.</p> <p>1.3 Facilidad de proponer, argumentar y evaluar diferentes alternativas.</p> <p>1.4 Oportunidad de concertar diferentes criterios de toma de decisión y aplicarlos.</p>	<p>1.1.1 ¿Cuáles son los espacios para discutir los problemas? ¿Todos los socios son invitados? ¿A quiénes invitan?</p> <p>1.2.1 ¿Todos los socios acceden a cualquier tipo de información cuando la solicitan?</p> <p>1.3.1 ¿Es fácil para los socios proponer diferentes alternativas? ¿Lo hacen?</p> <p>1.4.1 ¿Cómo se toman decisiones? ¿Existe oportunidad de escuchar varios criterios? ¿Cómo</p>	<p>Entrevistas con informantes clave de las dos cooperativas.</p>

Objetivo	Conceptualización	Dimensiones	Indicadores	Items	Técnicas de instrumentación
		<p>2. Prácticas relacionadas con la toma de decisiones operativas y su ejecución.</p> <p>3. Prácticas relacionadas con la rendición de cuentas,</p>	<p>1.5 Difusión de las decisiones tomadas.</p> <p>1.6 Monitoreo y evaluación de resultados y del impacto de las decisiones tomadas.</p> <p>2.1 Planificación de las actividades, su implementación, seguimiento y evaluación.</p> <p>3.1 Monitorear y evaluar su gestión y desempeño.</p> <p>3.2 Generar informes</p>	<p>se llegan a acuerdos?</p> <p>1.5.1 ¿Cómo se dan a conocer las decisiones tomadas? ¿Cómo se entera usted?</p> <p>1.6.1 ¿Cómo se conocen los resultados de las decisiones? ¿Cómo se sabe si dieron buenos o malos resultados?</p> <p>2.1.1 ¿Se reúnen periódicamente el Consejo de Administración y los diferentes comités de trabajo conformados para la planificación y ejecución de actividades?</p> <p>3.1 a 3.4 ¿Se realizan reuniones periódicas del Consejo de Vigilancia y todos los espacios donde las personas asociadas</p>	

Objetivo	Conceptualización	Dimensiones	Indicadores	Items	Técnicas de instrumentación
		<p>evaluación y control.</p> <p>4. Prácticas relacionadas con la formación y fortalecimiento de competencias.</p>	<p>y rendir cuentas a las personas asociadas de manera periódica y transparente.</p> <p>3.3 Analizar lo logrado y potenciarlo. También analizar las causas por las que se tiene poco avance en lo planificado y proponer medidas correctivas para solucionarlo.</p> <p>3.4 Ajustar la planificación estratégica y/u operativa, según sea necesario para lograr los objetivos y metas planteadas.</p> <p>4.1 Ejecución de talleres y capacitaciones que se desarrollan con grupos de base y líderes, los</p>	<p>son informadas sobre el quehacer y las finanzas de su organización?</p> <p>4.1.1 ¿Se realizan actividades para capacitar a los socios y/o empleados de la cooperativa? ¿Qué tipo de actividades? ¿Cada qué tiempo? ¿Sobre qué</p>	

Objetivo	Conceptualización	Dimensiones	Indicadores	Items	Técnicas de instrumentación
			intercambios de experiencias, y demás espacios donde se busque el desarrollo o fortalecimiento de competencias.	temas?	

1

1.9 Marco metodológico

El interés de la investigación se enfocó a establecer las causas sociales, económicas, organizativas y culturales que inciden en el bajo aprovechamiento del piñón y en la persistencia de la pobreza en los 7 cantones que serán estudiados; y, siendo el propósito fundamental de la tesis plantear “lineamientos generales” para un posterior desarrollo de un Plan Socio-Organizativo, trabajado participativamente entre los socios actuales y los potenciales de las cooperativas COOPROCERMA y COOPIÑOM de Manabí, se inició con la construcción de una visión socio-organizativa que fue trabajada mediante talleres y reuniones con dichos actores.

En ese proceso se procuró definir también cuestiones a mediano y largo plazo tales como las relacionadas con el tipo de participación y de liderazgo que se requiere, el tipo de competencias socio-organizativas que deben tener los asociados y otros colaboradores con su institución, temas socio-organizativos y temas empresariales y el desarrollo humano.

Para estos efectos, se asumieron los pasos diseñados en el texto-guía “Fortalecimiento de los procesos socio-organizativos que sustentan la gestión de las empresas asociativas rurales”, publicado por el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE), Turrialba, Costa Rica (2012), cuyos principales autores son Gutiérrez Raúl y Gottret María Verónica, que desarrollan aspectos relacionados con la toma de decisiones estratégicas y su implementación; toma de decisiones operativas y su ejecución; rendición de cuentas, evaluación y control y, formación y fortalecimiento de competencias.

En la aplicación del proceso se pudo contar con un importante material que permitió definir los lineamientos generales planteados, llegando incluso a definir la temporalidad para esbozar un Plan de Fortalecimiento Socio-Organizativo de los campesinos actuales y potenciales dedicados a la siembra y recolección del piñón en los 7 cantones previamente seleccionados en Manabí.

Partiendo de esta consideración, la unidad de análisis estuvo conformada por productores y recolectores de piñón de las zonas rurales de los 7 cantones seleccionados que han comercializado piñón desde el año 2012 y que se encuentran en las bases de datos del Proyecto Piñón para Galápagos. En total se calcula que en toda la provincia existen 3.000 productores y

recolectores y que en los cantones seleccionados se encuentran alrededor de 1.500. La muestra por lo tanto se calcula a partir de este número.

Esta investigación fue de tipo cualitativo en la medida que se aplicaron entrevistas a informantes calificados provenientes de instituciones locales vinculadas con el tema, iniciando en las dos cooperativas objeto de estudio: COOPIÑOM Y COPROCERMA, para continuar con organismos tales como el MEER, la GIZ, el IICA, el INIAP y con las cámaras de agricultura de la zona; también se desarrollaron talleres participativos con grupos focales, pequeñas comunidades o asentamientos rurales en el entorno y zonas a investigar (dentro de los 7 cantones escogidos).

También fue de carácter cuantitativo, pues la operativización de las variables fue la base de los cuestionarios a aplicar a los actores con los que se trabajó. El universo estuvo constituido por los 1.500 productores(as) y recolectores(as) que actualmente son beneficiarios del Proyecto Piñón. Para esto se utilizará la fórmula siguiente:

$$\text{Tamaño de la Muestra} = \frac{k^2 N p q}{e^2 (N-1) + k^2 p q}$$

En donde:

N = Universo

k = constante = 1,15

e= error muestral en %

p=0,5=q

Para la aplicación de esta fórmula se considera un universo representativo de 1.500 recolectores-vendedores de piñón, determinando un nivel de confianza del 75% y un margen de error de +/- 5%, con lo cual debieron analizarse 121 encuestas, número que representa el 8.1% del universo considerado. De estas 121 encuestas 116 fueron validadas, las cinco encuestas restantes no fueron tomadas pues registraban inconsistencias en la información proporcionada.

La determinación del nivel de confianza del 75% obedeció a la dificultad del desplazamiento de los investigadores en un vasto y disperso territorio de los cantones

escogidos en la provincia de Manabí, pues si se hubiera adoptado un mayor porcentaje de confianza ello habría significado elevar el número de encuestas a realizarse y consecuentemente, el costo para llevarlas a cabo.

Este número de encuestas está distribuido en los 7 cantones en los que se trabajó, considerando la gran dispersión geográfica de los pobladores, con el siguiente detalle, dependiendo de la población rural de cada Cantón:

1. Chone = 31 encuestas en 8 parroquias rurales
2. Sucre = 27 encuestas en 3 parroquias
3. Jipijapa = 5 encuestas en 8 parroquias
4. Tosagua = 18 encuestas en 3 parroquias
5. Rocafuerte = 4 encuestas en 1 parroquia
6. Junín = 16 encuestas en 1 parroquia
7. San Vicente = 15 encuestas en 2 parroquias

En síntesis, esta investigación fue de carácter cualitativo y cuantitativo que consideró información secundaria y primaria levantada en campo de manera directa, a través de entrevistas, encuestas y talleres que se llevaron a cabo en y con la comunidad involucrada.

El procedimiento general fue el siguiente:

1. Selección bibliográfica referente al tema específico de la tesis que se escogió de una amplia base de datos que se ha venido conformando en el III semestre de Maestría.
2. Revisión exhaustiva de la bibliografía escogida y conformación de una biblioteca virtual de consulta a lo largo del trabajo.
3. Identificación de los actores que intervienen en el proceso institucional y local, para definir un cronograma de entrevistas y encuestas a llevarse a cabo, ya sea de manera directa en campo o mediante el uso de recursos electrónicos (Internet, skype, etc.). Diseño de entrevistas, encuestas y talleres comunitarios que se llevaron a cabo para consolidar la información directa que se recabó para el diseño de un plan de intervención socio-organizativo que constituye nuestro tema de tesis.

4. Realización de entrevistas a funcionarios de las instituciones involucradas en el proyectos, tales como el MEER, INIAP, GIZ, IICA, tanto en la ciudad de Quito como en la de Portoviejo. (Anexo 1).
5. Realización de entrevistas a actores clave en los cantones seleccionados en Manabí, donde se trabajó de manera específica (7 cantones): Gobiernos Cantonales, Juntas Parroquiales, cámara de agricultura, entre otros. (Anexo 2).
6. Aplicación de encuestas bajo parámetros cuantitativos y cualitativos, dirigidas principalmente a productores y recolectores de piñón en alrededor de 7 cantones de la provincia de Manabí, donde están involucrados agricultores y sus familias (Anexo 3).
7. Realización de talleres comunitarios para tratar el tema propuesto.
8. Sistematización de la información recogida, tabulación de encuestas, interpretación de resultados y desarrollo del texto.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Desarrollo y desarrollo humano sostenible

Los conceptos de desarrollo y de desarrollo humano sostenible que se consideran en la presente tesis toman como referencia los aportes que han realizado pensadores como Valcarcel y Amartya Sen. Lo desarrollado por estos autores se vincula al paradigma o alternativa del desarrollo del “buen vivir” o “sumak kawsay” presentes en nuestra Constitución, además son coincidentes con la forma de interpretar la realidad de los autores de la tesis para analizar el grado de desarrollo humano alcanzado a la fecha en el territorio que nos ocupa y que corresponde a 7 cantones de la provincia de Manabí (Tosagua, Chone, Jipijapa, Junín, Sucre, Rocafuerte y San Vicente).

El término “desarrollo” ha sufrido cambios en su concepto a lo largo de la historia; ha pasado desde un enfoque netamente económico, vinculado con la revolución industrial (años 50-60), hasta el paradigma del “buen vivir” o “sumak kawsay” (2007 – 2015), pasando por enfoques orientados a la preservación del ambiente (ecologista) y a garantizar un mundo mejor a las nuevas generaciones (intergeneracional) (1970-1990) (Valcarcel, 2006).

El concepto de desarrollo nace como una meta a conseguir después de la segunda guerra mundial frente a la necesidad de reconstruir países devastados y mejorar las condiciones de países con menor nivel de tecnología. Al inicio el concepto estuvo ligado más hacia el mejoramiento de las condiciones económicas de un territorio, pero con el tiempo ha ido evolucionando.

Con el pasar del tiempo aparecen enfoques más integrales como el de desarrollo sostenible (que toma en cuenta aspectos sociales, económicos y ambientales), y el enfoque de desarrollo humano (1990-2000) que propone el mejoramiento de la calidad de vida de las personas. Más tarde estos dos últimos conceptos se fusionan en uno más amplio denominado desarrollo humano sostenible (Valcarcel, 2006).

El desarrollo humano sostenible se nutre de los aportes de pensadores como Amartya Sen que incorporan al concepto de desarrollo humano elementos como las libertades y afirma que no puede existir desarrollo sin libertad y que debe además tomarse en cuenta temas como los valores autóctonos de los pueblos y la satisfacción de las necesidades básicas. Todo lo anterior complementado por una dimensión ambiental que permita que el desarrollo pueda ser sostenido en el tiempo.

Amartya Sen (2000), define a la pobreza como una “falta de libertades” y no cómo una carencia de bienes materiales o un conjunto de necesidades básicas insatisfechas. Comprender desde este enfoque a la pobreza y al desarrollo humano sostenible permitirá contribuir a disminuir las desigualdades y por lo tanto a reducir también la presión sobre los recursos naturales.

Es así que se entiende a la libertad como el fin primero del desarrollo y también como su principal medio. Según Sen existen varios tipos de libertades: la libertad política en forma de libertad de comercio y producción, las facilidades económicas, las oportunidades sociales, las garantías de transparencia y las redes de seguridad (Sen, 2000).

Sen (2000), afirma que la pobreza económica está estrechamente relacionada con la falta de libertades básicas que priva a los seres humanos de libertades/derechos tales como satisfacer el hambre, nutrirse adecuadamente, curarse de enfermedades tratables, contar con una vivienda decente, vestirse y cubrirse de las inclemencias del clima, contar con agua segura y servicios básicos de saneamiento y participar activamente en la sociedad. Es por lo tanto la erradicación de la pobreza económica, principal fuente de privación de libertad y la eliminación de otras fuentes de privación de libertades como la falta de servicios públicos y atención social los principales objetivos del desarrollo humano sostenible. (Sen, 2000)

Efectivamente, parecería que el camino al desarrollo humano sostenible tiene como meta alcanzar libertades, que si bien parten por la libertad económica, ésta no es la única, se requiere otras libertades como la de movilizarse sin peligro, la libertad de participar en procesos políticos y sociales, para lo cual debe impulsarse por ejemplo, la participación más activa de los individuos en los gobiernos locales del territorio al que pertenecen para asegurar, en este caso concreto del sector rural manabita, una asistencia sanitaria básica como es el

derecho al agua potable y el acceso a sistemas de alcantarillado, cuyos déficits se comprueban al realizar los recorridos de observación y al aplicar las encuestas socio-económicas que se implementaron en el territorio.

Así se tiene también la libertad de elegir nuestra educación y la de nuestros hijos, la de optar por un trabajo digno e incluso descansar cuando se requiere. Estas otras libertades se alcanzarían contando con suficientes oportunidades sociales que pueden ser generadas no sólo por el estado y los gobiernos locales, sino por agencias de desarrollo y la misma comunidad impaciente y constructiva.

2.2 Caracterización socioeconómica de las familias campesinas

Con este enfoque, países como el Ecuador han desarrollado un grupo de indicadores socio-económicos, entendidos como “medidas pensadas para reflejar cómo viven las personas” cuyo primer referente es el concepto de bienestar (SIISE, 2015).

Andrés Mideros (2012), en su artículo publicado en la revista de la CEPAL, propone una forma de medir las dimensiones e indicadores socioeconómicos de la pobreza basado en los derechos del buen vivir que hemos considerado pertinentes analizar en el marco de la caracterización de las familias vinculadas a las cooperativas COOPROCERMA y COOPIÑOM, y a las que potencialmente podrían vincularse estas organizaciones en el territorio analizado. Estas dimensiones e indicadores se aplicaron en el territorio.

Adicionalmente, se consideró pertinente incorporar la dimensión cultural en lo relacionado específicamente a las percepciones que tienen las familias campesinas respecto a la producción y comercialización del piñón.

2.3 El capital social

Debido a que el tema de tesis a desarrollarse se centra en el fortalecimiento socio-organizativo de productores y recolectores de piñón de 7 cantones de la provincia de Manabí, fue conveniente incorporar los planteamientos de Durston, oficial de asuntos sociales CEPAL, quien plantea la existencia de dos tipos de capital social: uno individual y otro comunitario (Durston, 2000).

Este enfoque se relaciona con la necesidad de conocer las condiciones y el comportamiento tanto individual como colectivo de la población inmersa en el área de estudio, ya que la percepción de la cotidianidad del campesino en los siete cantones, es coincidente con lo que Durston señala.

Según Durston (2000), el capital social individual "consta del crédito que ha acumulado la persona en la forma de reciprocidad difusa que puede reclamar en momentos de necesidad, a otras personas para las cuales ha realizado, en forma directa o indirecta, servicios o favores en cualquier momento en el pasado"; mientras que el capital social comunitario por su parte "consta de las normas y estructuras que conforman las instituciones de cooperación grupal. Reside, no en las relaciones interpersonales diádicas, sino en estos sistemas complejos, en sus estructuras normativas gestadoras y sancionadoras" (Durston, 2000).

El capital social comunitario, dice Durston, se produce por mecanismos que abarcan tanto estrategias individuales como normas colectivas. Las instituciones generan las normas, las mismas que orientan el comportamiento del individuo para fortalecer la institución como sistema. En este circuito sistema-norma-individuo pueden emerger las instituciones del capital social comunitario (Aguirre, Pinto, 2006).

En este sentido Durston señala que "Tanto los fundadores de la teoría del capital social como sus amplificadores posteriores y sus críticos, han identificado una serie de características institucionales y funciones del capital social comunitario:

- el control social a través de la imposición de normas compartidas por el grupo y el sancionamiento por oprobio o castigo de individuos transgresores;
- la creación de confianza entre los miembros de un grupo;
- la cooperación coordinada en tareas que exceden las capacidades de una red;
- la resolución de conflictos por líderes o por una judicatura institucionalizada;
- la movilización y gestión de recursos comunitarios;
- la legitimación de líderes y ejecutivos con funciones de gestión y administración, y,
- la generación de ámbitos y estructuras de trabajo en equipo" (Durston, 2000).

Atria (2003), por su parte, define el capital social de un grupo como “la capacidad efectiva de movilizar, productivamente, y en beneficio del grupo, los recursos asociativos que radican en las redes sociales a las que tienen acceso los miembros del grupo en cuestión”. En este sentido las variables que plantea para el análisis son: participación en redes, reciprocidad, confianza (voluntad de aceptar riesgos), normas sociales (proveen control social informal) y proactividad (agentes creativos y activos) (Saiz, Jiménez, 2008).

En el documento desarrollado por John Durston (2000), que lleva por título “*¿Qué es el capital social comunitario?*”, cuando analiza la “ruralidad, territorialidad y capital social comunitario” (Durston, 2000), menciona que la comunidad rural facilita la posibilidad de que en ella se cree y surja capital social. Esta afirmación constituiría una hipótesis razonable ya que en ese ámbito existen relaciones interpersonales estrechas de parentesco, vecindad y otras situaciones favorables, las mismas que se comprueban posteriormente durante los talleres que se realizaron con los productores piñoneros, donde se observa la proximidad y relacionamiento entre ellos.

No obstante lo anterior, Durston (2000), señala también que es importante “*...no caer en un romanticismo bucólico acerca de la vida rural, evitando el “comunitarismo” y el “campesinismo” como visión idealizada*”, ya que existen factores tales como localidades y geografías diversas, distancias considerables entre vecinos por su dispersión en el territorio rural y dificultades de conectividad que podrían afectar a crear o mantener una institucionalidad de capital social, ya sea individual en redes o comunitario en instituciones, aspectos que se deben tener en cuenta cuando se trabaje en una propuesta de fortalecimiento de las cooperativas de piñoneros existentes en Manabí, lo cual constituye el objetivo principal del presente estudio.

2.4 Marco normativo y jurídico de la Economía Popular y Solidaria

La Constitución vigente del Ecuador en su Artículo 283 establece un sistema económico social y solidario, en el cual la economía popular y solidaria se regulará de acuerdo la ley e incluirá al sector cooperativista. La misma Constitución en su Artículo 288 le atribuye prioridad a este sector en lo relativo a compras públicas.

La Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y tiene como objetivos los siguientes:

- a) Reconocer, fomentar y fortalecer la Economía Popular y Solidaria y el Sector Financiero Popular y Solidario en su ejercicio y relación con los demás sectores de la economía y con el Estado;
- b) Potenciar las prácticas de la economía popular y solidaria que se desarrollan en las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades, y en sus unidades económicas productivas para alcanzar el Sumak Kawsay;
- c) Establecer un marco jurídico común para las personas naturales y jurídicas que integran la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario;
- d) Instituir el régimen de derechos, obligaciones y beneficios de las personas y organizaciones sujetas a esta ley; y,
- e) Establecer la institucionalidad pública que ejercerá la rectoría, regulación, control, fomento y acompañamiento” (Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, 2011).

La Ley en el Artículo 8 establece que las organizaciones que integran la Economía Popular y Solidaria son aquellas de los sectores comunitarios, asociativos, cooperativistas y las unidades económicas populares, como los emprendimientos familiares, unipersonales o comunitarios.

En lo relativo a las cooperativas, la Ley reconoce diferentes tipos de éstas, tales como las de producción, de consumo, de vivienda, de servicios y las de ahorro y crédito. Además regula su conformación y estructura interna de este tipo de organizaciones y establece la forma de distribución de excedentes, su fomento e incentivos.

Además la Ley establece el mecanismo de regulación y control de estas organizaciones a través de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) y un organismo de promoción adscrito al ministerio del ramo encargado de su promoción y fomento que el Instituto de Economía Popular y Solidaria (IEPS). Para viabilizar la Ley, se cuenta con un reglamento que determina los procedimientos de aplicación de la misma.

Con relación al objetivo principal de la presente tesis, se hace hincapié en la Sección 2 de esta ley: “De las Organizaciones del Sector Asociativo”, que en su artículo 18 señala que el sector asociativo corresponde a las asociaciones constituidas por personas naturales con actividades económicas similares o complementarias, como es el caso de las cooperativas de

piñoneros que fueron creadas en Manabí para producir y comercializar piñón, buscando hacerlo de manera solidaria y auto gestionada, amparado por la Ley de Economía Social y Solidaria.

2.5 Las cooperativas, formas organizativas relacionadas con la Economía Social y Solidaria

Según Gotrett (2011), una organización es una agrupación de personas que trabajan de forma coordinada y concertada para lograr una visión, unas metas y unos objetivos comunes, los cuales son definidos por el colectivo (Gottret et al., 2011). La organización permite a las personas alcanzar metas y objetivos que de forma individual no son posibles de lograr o que tomaría más tiempo conseguir, así como hacer un uso más efectivo de los recursos con que cuentan (Gottret et al., 2011).

El concepto de cooperativa no dista mucho del de organización ya que una cooperativa es un tipo de organización. Según el congreso de la Alianza Cooperativa Internacional realizado en 1995 “Una cooperativa es una asociación autónoma de personas que se han unido de forma voluntaria para hacer frente a sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes, por medio de una empresa de propiedad conjunta y democráticamente controlada”.

La diferencia de las cooperativas con otro tipo de organizaciones está en los principios y valores que las rigen. El cooperativismo está fundamentado en los valores de ayuda mutua, responsabilidad, democracia, igualdad, equidad y solidaridad y principios como membresía abierta y voluntaria, control democrático y participación económica de los miembros, autonomía e independencia, educación, formación, información, cooperación entre cooperativas y compromiso con la comunidad.

Las cooperativas de producción mantienen una estructura en la cual todos los socios tienen el mismo número de acciones y por lo tanto teóricamente una participación sino igualitaria, bastante equitativa. Las cooperativas cuentan con dos cuerpos ejecutores-reguladores que permiten que su funcionamiento sea más transparente y regulado. Estos cuerpos son el consejo de administración y el consejo de vigilancia. Cada uno tiene funciones complementarias y rinden cuentas a la asamblea general de socios. Además, dependiendo de cada cooperativa, cuentan con diferentes comités, dentro de los que se encuentran el de educación y el de elecciones.

En el Ecuador las cooperativas se encuentran enmarcadas en lo que hoy se conoce como la economía popular y solidaria, una derivación de la economía social y solidaria, que es una alternativa a la economía capitalista tradicional que busca formentar el desarrollo de las organizaciones e individuos. Las cooperativas se encuentran reguladas a través de la Ley de Economía Popular y Solidaria y su Reglamento, tal como lo menciona el Art. 2, de las cuales se hablará en el siguiente acápite. Las cooperativas, según el Art. 52 de la mencionada ley, otorgan a cada uno de los socios solamente un voto y ningún socio puede poseer más del 5% del capital social, salvo en el caso de cooperativas mixtas, por esto ningún socio podría recibir más del 5% de dinero en el momento de repartir utilidades y ninguno tendría más poder que otro en el momento de una elección. Sin embargo, esto en la práctica es difícil de comprobar ya que siempre existen estructuras de poder en todo tipo de organizaciones y las cooperativas no son la excepción; siempre existe un grupo que pesa más, por más de un motivo. No obstante lo anterior, la normativa ayuda a que esto se cumpla o por lo menos da una herramienta al socio para que pueda defender sus derechos en el caso que se sienta que estos puedan ser perjudicados.

Según Marcos Arruda (2005), uno de los principales pensadores e investigadores de la Economía Solidaria, “La Economía Solidaria lucha por producir y repartir suficiente riqueza material para todos de manera que sea posible generar condiciones sostenibles de desarrollo autogestionado para todas y cada una de personas, de las sociedades y del propio planeta” (Pérez de Mendiguren, Etxezarreta, Guridi, 2009).

Esta visión está en total concordancia con el desarrollo humano sostenible y es por lo tanto una alternativa al capitalismo puro, ya que a pesar de que su base está fundamentada en la compra y venta de bienes y servicios, no busca el acaparamiento sino la justa distribución entre los actores que trabajan para producirlos.

Para nuestro caso y concretamente dirigido al objetivo principal de la tesis relacionado con el diseño de un perfil de proyecto para fortalecer las dos cooperativas de piñoneros existentes en la provincia de Manabí, cabe recoger criterios relacionados con los retos y desafíos que tienen por delante las cooperativas en general y COOPROCERMA y COOPINÓM en

particular. Estos parten del tipo de organización interna y las relaciones sociales que sus socios han alcanzado en el tiempo transcurrido desde su inicio en 2013 hasta inicios del presente año 2016. En este marco se analiza, entre otras cosas, si los logros de estas organizaciones en su período de vida están en concordancia con los intereses de cada uno de sus miembros y el bienestar de cada uno de ellos.

Para el efecto se precisó conocer si la estructura organizacional de las dos cooperativas ofrece soluciones a la problemática existente y si para ello cuentan con solidez administrativa y de autogestión y si se mantiene aún el compromiso social que cada uno de sus miembros se propuso cuando la organización fue creada.

Fue importante conocer también, si el conjunto de los miembros cooperados participan en las decisiones que su cooperativa toma y si se han establecido procesos democráticos donde sus socios también participan de las gestiones institucionales.

Uno de los factores más importantes para alcanzar una institucionalidad sólida, y más en este caso tratándose de cooperativas, es la capacidad de gestión administrativa y financiera, sin eludir el motivo social que las impulsa, pero con una transparente gestión de los recursos con los que cuentan.

De igual manera, si bien es necesario alcanzar una rentabilidad en las transacciones de las cooperativas, no debe ser ésta la motivación principal, pues las cooperativas se diferencian de otro tipo de organizaciones empresariales por su interés colectivo a través de la ayuda mutua, por sobre el interés particular.

En el proceso de fortalecimiento cooperativo no se puede perder de vista la necesidad de emprender en un proceso de agregación de valor a su producto principal que es el piñón, que al momento es procesado con la ayuda de los patrocinadores del proyecto, ya que son las cooperativas las llamadas para que en un futuro inmediato se hagan cargo de ese procesamiento y se fortalezcan administrativa y financieramente, sin perder el sentido social para el cual fueron creadas.

2.6 La participación activa de la comunidad organizada en los Gobiernos Autónomos Descentralizados – GAD - cantonal y parroquial

Siendo el objetivo principal de la tesis, plantear lineamientos estratégicos para la formulación de un plan de fortalecimiento socio-organizativo de las dos cooperativas de piñoneros de Manabí, con el fin de promover el mejoramiento de las actividades productivas y de las condiciones de vida de los(as) productores(as) y recolectores(as) de piñón de 7 cantones (Tosagua, Chone, Jipijapa, Junín, Sucre, Rocafuerte y San Vicente) y 14 parroquias rurales, fue necesario recoger el marco legal constitucional del Ecuador y concretamente las disposiciones del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD (2012), donde se fundamenta el derecho que le asiste a la comunidad en general, de participar en los distintos niveles de los gobiernos autónomos descentralizados, para viabilizar su desarrollo.

La Constitución de la República señala que las organizaciones colectivas de la sociedad, de cualquier índole, podrán articularse en diferentes niveles de gobierno (local), teniendo como meta el fortalecimiento del poder ciudadano y sus formas de expresión, para lo cual se expidió el COOTAD, en el cual se propone la conformación de sistemas de participación en los distintos niveles de gobierno, que en este caso corresponden a los gobiernos autónomos provinciales, cantonales y parroquiales, los cuales cuentan con una normativa propia correspondiente con sus funciones y al marco de la Ley Orgánica de Participación y de la misma Constitución.

Así pues, en el artículo 41 del COOTAD, cuando se detallan las funciones del gobierno autónomo descentralizado provincial, en su literal f) señala que debe fomentar las actividades productivas y agropecuarias provinciales, en coordinación con los demás gobiernos descentralizados (cantonales y parroquiales), lo cual se repite a su vez cuando se determinan sus competencias exclusivas de este gobierno provincial, que adicionalmente en su literal f) señala que el gobierno provincial debe fomentar las actividades productivas provinciales, especialmente las agropecuarias.

Asimismo, el artículo 54 del COOTAD, referido a las funciones del gobierno autónomo descentralizado cantonal, el literal d) señala que se debe implementar un sistema de

participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y la gestión democrática de la acción municipal; mientras que en el literal h) se señala que los gobiernos cantonales deben promover los procesos de desarrollo económico local en su jurisdicción, poniendo una atención especial en el sector de la economía social y solidaria, para lo cual coordinará con los otros niveles de gobierno.

El artículo 55 referido a las competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado municipal, en el literal d) señala que esta instancia de gobierno descentralizado debe prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley, servicios que se comprobó, constituyen el mayor déficit de los 7 cantones objeto del estudio, a través de los recorridos de observación realizados, con incidencia en la salubridad del sector y la salud de sus habitantes.

Por su lado, el artículo 64 de este mismo código en el literal f), relacionado con las funciones de los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales, señala también que estos niveles de gobierno deben vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia; mientras que en el literal g), se determina que estos niveles de gobierno parroquial tienen también que fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados.

De igual manera, el artículo 65 determina las competencias exclusivas de los gobiernos autónomos parroquiales, en los literales d) y f) se señala lo siguiente: d) incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente; f) promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base.

Como se puede ver, las organizaciones sociales, como las dos cooperativas de piñoneros de Manabí, COOPROCERMA y COOPIÑOM, tienen plena facultad y posibilidad de articularse con los tres niveles de gobiernos autónomos descentralizados de sus jurisdicciones, tanto para

fortalecer su organización, cuanto para mejorar su capacidad productiva y mejorar la calidad de vida de sus miembros y de su familia, lo cual redundará también en beneficios para toda la comunidad campesina de estos territorios.

CAPÍTULO III

CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LAS FAMILIAS CAMPESINAS

La Constitución del Ecuador reconoce al “Buen Vivir” como paradigma de desarrollo del país, este paradigma integra en el análisis socio-económico de la población elementos cuantitativos y cualitativos que van más allá del ingreso per cápita o la existencia de infraestructura básica. Siguiendo esta línea de política pública, este estudio de tesis plantea la medición de las variables socio-económicas cuyos indicadores procuran abordar de manera integral las necesidades básicas insatisfechas y en general, los derechos no cubiertos.

Se tomó como base del análisis lo planteado por Andrés Mideros en su artículo publicado en la revista de la CEPAL en diciembre de 2012, en el cual propone una nueva forma de medir las dimensiones e indicadores socioeconómicos de la pobreza, basados en los derechos del buen vivir, que se presenta en la siguiente tabla.

Tabla 1.

Dimensiones e indicadores para la caracterización socio-económica de la población según el paradigma del “buen vivir”

DIMENSIONES	INDICADORES
1. Alimentos y agua	1.1 Acceso a sistema público de agua 1.2 Capacidad de compra de alimentos.
2. Comunicación en información	2.1 Radio, teléfono, computadora, internet, TV en la vivienda.
3. Educación	3.1 Nivel educativo
4. Vivienda	4.1 Vivienda propia 4.2 Calidad del piso 4.3 Personas por habitación 4.4 Electricidad en la vivienda alcantarillado, gestión desechos sólidos
5. Salud	5.1 Seguro de salud

6. Trabajo y seguridad social

6.1 Trabajo y satisfacción con el trabajo

6.2 Deseo de más trabajo

6.3 Seguridad social

Fuente: Encuesta a piñoneros de Manabí, llevada a cabo en febrero de 2016

Adicionalmente a la nueva forma propuesta por Mideros (2012) para medir las dimensiones e indicadores socio-económicos de la pobreza y como elemento importante a considerar en la caracterización de las familias vinculadas a la siembra y recolección de este producto, se incorporó la dimensión cultural relacionada específicamente a las percepciones que tienen las familias campesinas respecto a la producción y comercialización del piñón, en vista de que, por los sondeos preliminares, se pudo conocer que este factor incide en las decisiones que los habitantes rurales toman con relación a las actividades laborales que desarrollan para obtener los ingresos económicos necesarios para su bienestar.

Con base al planteamiento de Mideros (2012) y con la información obtenida de la encuesta aplicada directamente a 116 productores, se analiza y caracteriza a la población objeto de este estudio que se encuentra asentada en el territorio de los siete cantones: Tosagua, Chone, Jipijapa, Junín, Sucre, Rocafuerte y San Vicente, que son los de mayor producción de piñón en la provincia de Manabí.

Adicionalmente y con el propósito de enriquecer y comparar la información obtenida en la investigación de campo, para el análisis de algunos indicadores, se utilizó también los resultados del documento Línea de Base elaborado por el Proyecto Piñón para Galápagos en el año 2012.

3.1 Información general

De acuerdo a la tabla No 1 se puede afirmar que el productor manabita piñonero se encuentra entre los 15 y 87 años de edad, siendo la edad promedio 47 años y la moda de edad 53. La distribución etaria por rango de edad en porcentaje es la siguiente:

Tabla 2.
Rangos de edad para la caracterización socio-económica de la población

Rango de edad	Porcentaje
De 15 a 20 años	3%
De 21 a 40 años	34%
De 41 a 60 años	44%
Más de 60 años	19%
TOTAL	100%

Fuente: Encuesta a piñoneros de Manabí, llevada a cabo en febrero de 2016

De la tabla anterior se deduce que el mayor porcentaje de los encuestados se encuentra entre los 21 y 60 años de edad (78%), estando la mayoría sobre los 41 años (44%). Probablemente la necesidad de ingresos familiares permanentes y porque la vitalidad de los agricultores lo permite, el 19% de las personas mayores de 60 años se mantiene en actividad.

En cuanto a género y edad, según se detalla en la Tabla 2 que se presenta a continuación, tan solo el 8% de las personas encuestadas son mujeres cuyos rangos de edad oscilan entre 18 y 40 años, mientras que los hombres representan el 92%, con rangos de edad que van de 15 a 87 años lo que denota una supremacía masculina entre los piñoneros.

Tabla 3.
Relación de edad con género

	Porcentaje	Rango de Edad
Mujeres	8%	18 a 40
Hombres	92%	15 a 87

Fuente: Encuesta a piñoneros de Manabí, llevada a cabo en febrero de 2016

En relación al género y la actividad, según se detalla en la Tabla 4, se tiene que la mayor parte de los productores encuestados tienen como actividad principal la agricultura, habiendo encontrado que en el grupo de mujeres una sola de ellas se dedica a la comercialización y existe un 3% de hombres que aún se encuentran estudiando. Además el grupo de varones también se dedica a la prestación de servicios profesionales (7,6%), al comercio agropecuario (1,72%) y a la ganadería (0,86%).

Tabla 4
Relación de actividad con género

	Agricultores	Ganaderos	Comercializadores	Estudiantes	Profesionales
Mujeres	89%	0%	11%	0%	0%
Hombres	87,07%	0.61%	1,72%	3%	7,6%

Fuente: Encuesta a piñoneros de Manabí, llevada a cabo en febrero de 2016

Con relación a la percepción que los encuestados tienen respecto a quienes recolectan piñón, ésta en general es buena (92,24%) ya que la asumen como una oportunidad de ingresos adicionales y una forma honesta de ganarse la vida y que genera trabajo lo que significa que esta actividad en general tiene condiciones de consolidarse en la zona rural de la provincia de Manabí.

Cabe sin embargo señalar algunos comentarios sobre este aspecto cultural-perceptivo que realizan algunos de los encuestados:

“Es una buena opción para quienes tienen tierras improductivas que sólo las utilizan en invierno”. Augusto Naveda, 59 años.

“No le veo rentabilidad porque no es un producto exportable”. Gustavo Andrade, 56 años.

“La gente sólo cosecha piñón por necesidad”. Luis Caicedo, 46 años.

“El piñón es bueno para la tierra y para sostener la cerca, otro tipo de cerca hay que renovar cada año y eso cuesta más (...) hubo un tiempo que no compraron piñón hace unos cinco años el proyecto volvió a comprar y la gente está renovando sus cercas de nuevo.” Melchor Rendón, 67 años.

Como se puede ver, la percepción positiva del cultivo y cosecha del piñón está ligada al proyecto.

3.2 Alimentación y acceso al agua

En esta dimensión se analizan dos indicadores:

- Acceso al sistema público de agua
- Capacidad de compra de alimentos

En el caso del primer indicador en la tabla 4 se presenta el resultado de las encuestas realizadas a las familias.

Tabla 5
Acceso al sistema público de agua

Calidad de agua a la que tiene acceso la familia		<i>(*) se complementan</i>			
Entubada	Pozo (*)	Tanquero- Bidón	Lluvia (*)	Río (*)	Potable
22,76%	18,97%	55,17%	64,66%	6,907%	2,59%

Fuente: Encuesta a piñoneros de Manabí, llevada a cabo en febrero de 2016

De la tabla anterior se infiere que el acceso al agua potable es casi inexistente en las zonas rurales donde habitan estas familias (2.59%). La principal fuente de agua es la lluvia (64,66%) que se complementa con la adquisición de agua a través de tanqueros o bidones (55.17%). Tiene mucha importancia también el acceso a agua entubada no potable y menor incidencia el acceso a agua de pozo. Esta situación es preocupante porque la falta de acceso a agua segura incrementa la incidencia de enfermedades, sobre todo de tipo gastrointestinal.

Como información adicional se ha recogido un reportaje del mes de julio de 2011, publicado en “El Diario” de la ciudad de Portoviejo, en el cual se señalaba que según la SENAGUA, en Manabí a esa fecha existían 6 plantas potabilizadoras de agua que al máximo de su capacidad alcanzaban a abastecer a no más de 700 mil habitantes, lo cual significa que al menos la mitad de los habitantes de esta provincia (1'345.779) no tiene acceso al agua potable.

Las plantas potabilizadoras existentes en Manabí se encuentran en Cuatro Esquinas para Portoviejo; el Ceibal que abastece a Manta, Rocafuerte y Crucita; una tercera en Chone; otra en Jipijapa, la de Guarumo para Santa Ana y 24 de Mayo; y la Estancilla para Calceta, Junín, Tosagua, Bahía de Caráquez y San Vicente. Sin embargo estas 6 plantas abastecen sobre todo a las cabeceras cantonales referidas y a algunos asentamientos rurales próximos a estas cabeceras.

Otro tipo de plantas potabilizadoras de tipo compacto dan servicio a aproximadamente 100 mil habitantes más en los cantones de El Carmen, Flavio Alfaro, Pichincha, Jama y Pedernales, pero únicamente a sus cabeceras cantonales.

En este mismo reportaje se dijo que las parroquias rurales, en el mejor de los casos se abastecen de agua clorada que se distribuye desde hace tres décadas, a través de 50 sistemas de agua entubada que se acopia de agua de pozo que es llevada a tanques elevados para desde allí distribuirla, pero claro está, este tipo de distribución únicamente se realiza en algunos asentamientos o recintos, que no siempre es el caso de los asentamientos dispersos donde están las fincas de los piñoneros.

Antiguamente la responsabilidad de dotación de agua potable para la población en general, estuvo en manos del CRM, hoy "SENAGUA", pero actualmente esta dotación se encuentra en manos de los municipios cantonales a nivel nacional, situación que ha incidido en algunos casos, en una falta de capacidad institucional para atender la demanda creciente de este servicio básico.

A pesar de esta realidad, en el proceso de aplicación de la encuesta no se reportaron enfermedades gastrointestinales y esto posiblemente se debe a que el mayor porcentaje de la población encuestada se abastece de agua de bidón y quienes lo hacen únicamente con agua lluvia o agua de río, tienen el cuidado de hervirla.

De la población encuestada apenas un 9% informa padecer algún tipo de enfermedad crónica, lo cual se detalla en la tabla No. 5 que se presenta a continuación.

Tabla 6
Enfermadas crónicas reportadas por las personas encuestadas

Tipo de enfermedad	No. de enfermos
diabetes	5
columna	2
colesterol	1
piel	1
asma	1
osteoporosis	1

Fuente: Encuesta a piñoneros de Manabí, llevada a cabo en febrero de 2016

Con relación al acceso a alimentos se analizó el promedio de ingresos familiares (ver tabla No 6) y el autoabastecimiento de alimentos producidos en las propiedades donde habitan los productores piñoneros, encontrando que el promedio de ingreso familiar es de USD. 331.00 con una moda de USD. 200,00.

El 34% de la población encuestada aseguró trabajar únicamente en su finca y 21% no percibir ingresos monetarios. De este último porcentaje, el 42% corresponde a adultos mayores de 60 años. Esta población vive únicamente de su producción en la finca y en algunos casos de la caridad de familiares y vecinos.

Tabla 7
Ingresos familiares mensuales

INGRESOS MENSUALES DE LA FAMILIA DEL PIÑONEROS (USD)			
Promedio	Máximo	Mínimo	MODA (ingreso que más se repite)
331	2.500	0	200

Fuente: Encuesta a piñoneros de Manabí, llevada a cabo en febrero de 2016

Esto indica que la mayor parte de los piñoneros en Manabí no perciben ni siquiera un salario básico unificado al mes y que dependen de sus sembríos y cría de animales para su subsistencia.

3.3 Comunicación e información

Una segunda dimensión analizada tiene que ver con el acceso a la comunicación e información social, lo cual está directamente relacionado con la tenencia de ciertos aparatos electrónicos tales como computadoras, teléfonos celulares, televisores y radios.

En las encuestas realizadas se aprecia que hoy en día casi todas las familias cuentan con telefonía celular, lo cual ha modificado los patrones de conducta del campesino. La televisión se encuentra también en casi todos los hogares (93.7%), la radio aún es importante (63.79%) y las computadoras (17,24%) e internet (13,79%) empiezan a hacerse presentes poco a poco en la vida de esta población campesina, tal como se presenta en la tabla a continuación. Los usuarios de computadoras e internet corresponden en su mayoría a estudiantes.

Tabla 8
Equipos y sistemas a los que accede la Familia del Piñonero

EQUIPOS Y SISTEMAS A LOS QUE ACCEDE LA FAMILIA DEL PIÑONERO				
TV	Radio	Computadora	Internet	Teléfono celular
109 = 93,97%	74 = 63,79%	20 = 17,24%	16 = 13,79%	116 = 100%

Fuente: Encuesta a piñoneros de Manabí, llevada a cabo en febrero de 2016

3.4 Educación

Para medir esta dimensión se utilizó el indicador relacionado con el nivel educativo de la población. De la información obtenida en la encuesta y comparada con la de línea base se tiene los siguientes datos:

Tabla 9
Nivel educativo de la población encuestada

Fuente	Analfabetismo	Primaria	Secundaria	Universidad
Línea base 2012	8,1%	73,6%	14,5%	3,7%
Encuestas 2016	2,59%	56,03%	29,31%	11,21%

Fuente: Encuesta a piñoneros de Manabí, llevada a cabo en febrero de 2016

En la información de las encuestas en el 2016 se observa que la mayor parte de los productores cuentan únicamente con instrucción primaria (56,03%), seguida por instrucción secundaria (29,31%) que alcanza apenas a una tercera parte de la población analizada. La presencia de productores con estudios universitarios llega a 11,21% y el analfabetismo aún existe (2,59%).

Al comparar esta información con la obtenida en la línea base de 2012 se encuentra que existe una importante diferencia en la población piñonera con educación universitaria, que en el año 2012 fue de un 3,7% y que pasó en el año 2016 al 11,21%. Así mismo, la población piñonera que ha cursado la secundaria se ha duplicado; consecuentemente, la población con educación primaria ocupa un menor porcentaje y el analfabetismo se redujo casi 3 veces.

3.5 Vivienda

En esta dimensión se analizan los siguientes indicadores:

- Vivienda propia
- Calidad del piso
- Personas por habitación
- Electricidad en la vivienda, alcantarillado y, gestión desechos sólidos

Con relación a la tenencia de la vivienda, de las encuestas se observa que la mayor parte de los productores cuentan con vivienda propia (88,79%), un porcentaje menor arrienda (8,62%) y un mínimo porcentaje ocupan viviendas por compensación salarial (2,59%).

Al comparar estos datos con la información de la línea base de 2012 se registra una diferencia poco significativa, tal como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 10
Vivienda

Fuente	Propia	Arrendada	En compensación salarial
Línea base 2012	86,5%	10,1%	N/I
Encuestas 2016	88,79%	8,62%	2,59%

Fuente: Encuesta a piñoneros de Manabí, llevada a cabo en febrero de 2016

Con relación a la calidad del piso de las viviendas, se observa que la mayor parte de éstas tienen piso de tabla (74,14%), un menor porcentaje tiene piso de cemento (17,24%), de cerámica (5,17%) y de tierra (3,45%).

Tabla 11
Tipo de piso de la vivienda

TIPO DE PISO EN LA VIVIENDA			
Tabla	Cemento	Tierra	Cerámica
74,14%	17,24%	3,45%	5,17%

Fuente: Encuesta a piñoneros de Manabí, llevada a cabo en febrero de 2016

En la Línea Base de 2012 no se midió este indicador sino que se preguntó sobre la tipología de la vivienda por lo que no se puede comparar con exactitud estos resultados; sin embargo en la tabla a continuación se presenta la información existente:

Tabla 12
Tipo de vivienda

Tipo de vivienda (Línea Base 2012)			
Tabla	Cemento	Caña	Mixta
12,10%	24,91%	38,43%	24,56%

Fuente: Encuesta a piñoneros de Manabí, llevada a cabo en febrero de 2016

En cuanto al número de personas por habitación se indagó indirectamente, así pues se obtuvo información sobre el número de habitaciones por vivienda y el número de habitantes

por casa. En promedio cada vivienda cuenta con 2 dormitorios y alberga a 4 personas, lo que da un promedio de 2 personas por habitación, ello demostraría que no existe hacinamiento.

Con relación al acceso a servicios básicos relacionados con electricidad, alcantarillado, gestión de desechos sólidos, se encontró que casi todas las viviendas cuentan con energía eléctrica (99,14%), casi la mitad de las viviendas cuentan con algún sistema de gestión de desechos sólidos (44,83%), siendo en cambio muy deficitario el servicio de alcantarillado público que es casi inexistente (4,31%), lo cual incide de una manera negativa en el ambiente y en la salud.

Tabla 13
Acceso a servicios básicos

ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS		
Alcantarillado	Recolección de Basura	Electricidad
4,31%	44,83%	99,14%

Fuente: Encuesta a piñoneros de Manabí, llevada a cabo en febrero de 2016

3.6 Servicios de salud

Sobre el tipo de atención de salud al cual acceden los productores en su territorio se presentan las respuestas de las encuestas realizadas en 2016 comparadas con las obtenidas en la Línea Base de 2012.

Tabla 14
Tipo de atención de salud al que accede el piñonero

Fuente	Seguro campesino	Subcentro de salud	Médico Particular	Ninguno
Línea Base 2012	39,7%	14,7%	4,1%	41,6%
Encuestas 2016	43,10%	42,24%	12,07%	2,58%

Fuente: Encuesta a piñoneros de Manabí, llevada a cabo en febrero de 2016

Se plantea varias lecturas: a) el porcentaje de personas que se atiende con el seguro campesino en el IESS, casi no ha variado; b) hoy, las personas que cuentan con el seguro campesino acceden con más facilidad a sub centros de salud y hospitales públicos cuya

infraestructura ha mejorado y por eso la atención en estos servicios casi se ha triplicado; c) llama la atención el hecho de que el número de pobladores que acude a consultas particulares porcentualmente se ha triplicado aunque en valores absolutos es baja, probablemente porque existe una mayor capacidad económica entre los pobladores rurales comparando la información del 2016 con la del año 2012.

Las enfermedades pasajeras más frecuentes que afectan a esta población son gripe, eventualmente dengue y últimamente la chikungunya, con una frecuencia de una vez al año.

3.7 Trabajo y seguridad social

En esta dimensión se analiza los siguientes indicadores:

- Trabajo y satisfacción con el trabajo
- Deseo de más trabajo
- Seguridad social

Al preguntar sobre el trabajo y la satisfacción con éste, en las encuestas se evidencia que un 87,93% trabaja dentro de su finca, un 65,52% trabaja principalmente como jornalero, lo que no implica que también trabaje dentro de su propiedad.

Del total de encuestados un 87,07% se encuentra satisfecho con su trabajo en la agricultura y en la producción y recolección del piñón y la totalidad de los productores encuestados se pronunciaron favorablemente a la posibilidad de contar con más trabajo.

Sobre la cobertura del seguro de salud, en las encuestas se preguntó quienes contaban con este servicio, encontrándose que el 71,55% está afiliado lo que indica una amplia cobertura del sistema de seguro social campesino.

3.8 Conclusiones sobre la caracterización del poblador piñonero

Una vez que se analizaron los indicadores señalados en cada una de las dimensiones aplicadas, se puede concluir que la población rural analizada presentaría niveles significativos de pobreza multidimensional. Las dimensiones en las cuales se aprecia mayores falencias, de acuerdo al análisis de los indicadores, son: alimentos y agua, educación y trabajo; este último

relacionado más con los ingresos obtenidos por trabajo que por falta de él, pues se mantiene en USD 200,00 de promedio mensual y existen épocas del año en las que las familias no perciben estos recursos debido a la falta de siembras o cosechas donde se requiere mano de obra y por lo tanto el empleo desaparece.

Si bien es cierto, algunas dimensiones presentan mejores indicadores como aquellos relacionados con salud, seguridad social y comunicaciones, muchas familias se mantienen gran parte del año, gracias a la producción de su propia finca, que también es limitada.

Así mismo se constató que en general estas familias campesinas carecen de servicios básicos de calidad relacionados por ejemplo con la sanidad, dentro de lo cual se considera la casi ausencia de servicios de agua potable, de alcantarillado sanitario y de gestión de desechos sólidos. Se aprecian también indicadores que denotan una baja calidad de sus viviendas donde predomina la madera y la caña con características y estándares muy básicos, o sectores donde estas viviendas solamente cuentan con pisos de tierra.

En este contexto también se ha comprobado que a pesar de haber mejorado los estándares relacionados con educación, un gran porcentaje de campesinos apenas pueden exhibir una formación educativa primaria (56,03%).

Al comparar la situación de la familia del piñonero entre los años 2012 (año de elaboración de la línea base) y el año 2016 de la reciente encuesta, a pesar de que no existen grandes variaciones, se observa que algunas condiciones han mejorado como, por ejemplo, la atención de la salud, con mejor equipamiento, y lo referente a la conectividad rural, mediante una mayor y mejor infraestructura vial y de comunicaciones.

Tabla 15

Tabla comparativa de la línea base del año 2012 y los resultados del año 2016

Indicador	Año 2012	Año 2016
Nivel educativo de la población piñonera		
Analfabetismo	8,1%	2,59%

Indicador	Año 2012	Año 2016
Primaria	73,6%	56,03%
Secundaria	14,5%	29,31%
Universidad	3,7%	11,21%
Vivienda		
Propia	86,5%	88,79%
Arrendada	10,1%	8,62%
En compensación salarial	N/I	2,59%
Tipo de piso de la vivienda		
Cemento	24,91%	17,24%
Servicios de salud		
Seguro campesino	39,7%	43,10%
Subcentro de salud	14,7%	42,24%
Médico particular	4,1%	12,07%
Ninguno	41,6%	2,58%

Fuente: Línea Base IICA 2012 y encuesta a piñoneros de Manabí de febrero de 2016

Así mismo se constató ciertas mejoras en servicios como el de desechos sólidos que son operados y gestionados por ciertos GAD municipales a los que pertenecen los asentamientos poblados rurales que fueron investigados.

Esta realidad en general, plagada de deficiencias y pequeñas mejoras, hace que la población campesina se aparte cada vez más del campo y tome como opción abandonarlo para obtener mejores condiciones y oportunidades en centros poblados urbanos. La producción y acopio de piñón en este contexto se torna en una actividad interesante que si bien no sacará de la pobreza a estas familias les representa un ingreso adicional en una época en donde no se cosecha ni se siembra, la primera, que además coincide con el ingreso a clases del régimen costa.

La investigación encontró que la mayor parte de los entrevistados entregan el producto en los centros de acopio que son operados por productores de piñón, quienes a su vez forman parte de las cooperativas existentes (COOPROCERMA y COOPIÑÓN); sin embargo, la mayor parte de los productores y recolectores entrevistados, no pertenecen a ninguna de estas organizaciones, aspecto que podría y debería cambiar, convocando a estos productores-recolectores, a participar en estas organizaciones para robustecerlas y, de manera consensuada, trazar nuevas estrategias.

CAPÍTULO IV

SITUACIÓN ACTUAL DE LAS COOPERATIVAS COOPROCERMA Y COOPIÑOM

4.1 Antecedentes

El análisis de la situación actual de las dos cooperativas de piñoneros existentes en la provincia de Manabí, COOPIÑOM y COPROCERMA, creadas durante el periodo 2014-2015, está relacionado con la pregunta de investigación planteada en esta tesis: ¿Qué factores socio-económicos, culturales y organizativos inciden en la falta de aprovechamiento del piñón, como materia prima para elaboración de biocombustibles, en las cooperativas de Manabí: COOPIÑOM y COPROCERMA, creadas durante el periodo 2014-2015?

Para llevar a cabo este propósito se contactó con los dirigentes de las dos cooperativas a fin de plantearles la realización de talleres ampliados con todos sus socios y conocer su situación actual:

- Conformación y aspectos –económico-administrativos,
- Aspectos socioeconómicos,
- Cumplimiento de volúmenes de producción,
- Factibilidad real de incremento de socios y de unidades productivas y,
- Capacidad real de incidir en aspectos tecnológicos para asumir directamente el proyecto.

En este contexto, estos talleres tuvieron lugar entre los días 6 y 13 de febrero de 2016, en unos casos a través de reuniones con directivos y funcionarios de las cooperativas, para obtener datos económicos y administrativos e información de volúmenes de producción, y en otros con la participación de todos los socios, con ellos se utilizó el análisis FODA para identificar las principales fortalezas, oportunidades, limitantes y amenazas actuales de estas cooperativas.

Este análisis será un referente fundamental para proponer el modelo y el marco de gestión que se desarrolla en el siguiente capítulo. En este proceso se revisaron también los estatutos de ambas cooperativas así como sus planes operativos anuales.

Tabla 16

Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas -FODA- de las cooperativas COOPIÑOM y COOPROCERMA, desde una visión social y económica de la actividad, con la participación de 5 vocales de lo consejos de administración y vigilancia de cada organización

Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
<p>-Los generadores eléctricos en la Isla Floreana, solamente trabajan con diésel o aceite puro de piñón (AVP).</p> <p>-Los socios de las cooperativas son en su mayoría líderes comunitarios de las zonas donde habitan y en algunos casos directivos.</p> <p>- Casi todos los socios tienen un centro de acopio o una tienda de expendio de productos básicos, lo que facilita el contacto con su comunidad.</p>	<p>-El cambio de combustibles fósiles por otros alternos en Galápagos es una política pública conocida como “cero combustibles fósiles para Galápagos”.</p> <p>-La producción de biocombustibles de piñón (AVP) está estrechamente relacionada con la conservación ambiental tanto de Manabí como de Galápagos.</p> <p>-Las familias de los piñoneros necesitan mejorar su situación económica y el piñón les da esa oportunidad.</p>	<p>- El precio del saco de piñón es aún muy bajo en comparación a otros productos agrícolas.</p> <p>-El número de socios aún es limitado.</p> <p>-Las cooperativas carecen de medios tales como oficina, apoyo administrativo y movilidad.</p> <p>-Los gerentes de las cooperativas no tienen remuneración.</p> <p>-La cosecha de piñón se desarrolla únicamente entre marzo y mayo.</p> <p>-Existe desconocimiento y desinterés de la actividad piñonera por parte de instituciones privadas y públicas (GAD).</p>	<p>-Factores climáticos adversos como falta de lluvia y sequías prolongadas.</p> <p>-Fenómenos naturales (sismos, inundaciones).</p> <p>-Bajo precio del petróleo y sus derivados que podría ser un argumento para seguir utilizando combustibles fósiles.</p>

Fuente: Resultados del FODA aplicado en los talleres llevados a cabo con las cooperativas COOPIÑOM y COOPROCERMA en febrero de 2016

Con este preámbulo se procedió a desarrollar el análisis de los temas planteados y abordados en reuniones específicas con funcionarios y talleres ampliados con todos los socios de las cooperativas.

4.2 Conformación y aspectos económico-administrativos

4.2.1 *Cooperativa de Productores de Piñón de Manabí COOPIÑOM.*

El 27 de diciembre de 2013 la Cooperativa de Piñoneros de Manabí (COOPIÑOM) obtuvo su vida jurídica como cooperativa de producción industrial bajo la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS). La mencionada organización se conformó originalmente con 44 socios cuyo objetivo, establecido en sus estatutos, es la producción de aceite vegetal puro de piñón para su venta, el mismo que será utilizado exclusivamente como biocombustible para la generación eléctrica en las Islas Galápagos. Luego de unos meses de gestión la COOPIÑOM quedó reducida a 23 socios (es decir al 52% de los socios originales) fruto de problemas sucedidos al interno de la organización y que se explican más adelante.

La COOPIÑOM está conformada por un consejo de administración y otro de vigilancia, cada uno integrado por tres vocales principales y sus respectivos alternos. La presidencia del primero la ejerce el Sr. Wilter Ponce, oriundo de la comunidad Cerro Verde del cantón Tosagua y la del consejo de vigilancia el Sr. Arcenio Vite, oriundo de la comunidad Las Yucas del mismo cantón.

Los socios de la COOPIÑOM pertenecen a varios cantones de las zonas centro y sur de la provincia de Manabí, (específicamente a los cantones Tosagua, Rocafuerte, Portoviejo, Jipijapa, Olmedo, 24 de Mayo y Santa Ana), cuya ubicación se muestra en el mapa a continuación, son en su mayoría agricultores dedicados a la producción de maíz, maní y legumbres y en menor cantidad a la cría de animales menores (gallinas de campo principalmente) y ganadería de doble propósito a baja escala.

Gráfico 1

Mapa Político de la provincia de Manabí y ubicación de socios COOPINOM



Fuente: GAD Provincial Manabí

La mayor parte de los socios de la cooperativa son hombres adultos de más de 40 años, la presencia de mujeres es muy baja, en total no llegan sino a 4 y la presencia de jóvenes (menores de 27 años) es nula. La mayoría ha cursado la educación secundaria (60%), el 11% tiene estudios superiores y una carrera universitaria y el 29% cuenta con instrucción primaria.

Un 80% de los socios de la cooperativa ha abierto centros de acopio de piñón en sus viviendas o negocios donde compran el fruto que llega de las comunidades cercanas y luego coordinan su logística. Dependiendo del volumen de piñón que acopie cada socio, el comité de administración les destina una cantidad de dinero que va de los USD. 250.00 a los USD.1,000.00; estos recursos son entregados a manera de anticipo por el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable (MEER) a través de la unidad ejecutora del Proyecto Piñón para Galápagos que administra el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) y sirven para comprar la cosecha de piñón en cáscara y en semilla.

En el año 2014 la cooperativa COOPINOM acopió un total de 773.35 quintales de piñón equivalentes a 35,148.30 kg de piñón en semilla seca sin cáscara. Teniendo en cuenta que cada

quintal equivale a 45.45 kg y que el precio del quintal de semilla seca de piñón sin cáscara tiene un precio de USD. 14.00. Este acopiado por la COOPIÑOM significó el 36.6% del total cosechado en el año 2014, que puesto en valores monetarios fue equivalente a USD. 11,986.77, de los cuales USD. 1.160,01 se repartieron equitativamente entre los centros de acopio que obtuvieron USD. 1,5 por quintal acopiado. Por familia se calcula que cada una recibió un promedio de USD. 40,00. Este valor parece poco significativo, sin embargo al consultar durante los talleres a los socios, dijeron que este dinero es un adicional que sirve especialmente para apoyar el ingreso a clases de los niños, que inicia en abril para el régimen costa.

En el año 2015 la COOPIÑOM aumentó su volumen de acopio alcanzando 918.83 quintales equivalentes a 41,760.69 kg de piñón seco en semilla. Este volumen aunque fue mayor al del año 2014, representó el 28% del volumen de la cosecha total del año 2015, que fue de 3,237.44 quintales de semilla seca de piñón, equivalentes a USD. 14,241.82 de los cuales USD 1,378.24 fueron entregados a los centros de acopio. Este valor representó un ingreso por familia piñonera de USD. 47, es decir USD. 7 más que el año 2104 que representa un 17.5 % adicional.

Aparte de los ingresos mencionados, fruto del acopio de la semilla y de la cuota anual de los socios, la cooperativa COOPIÑOM no tiene otros por el momento. A pesar de lo anterior, dentro de su plan de negocios los miembros han trazado una estrategia para la venta de subproductos de la producción del aceite, que son a) *jabón*, que se hace con los residuos del aceite que queda atrapado en el filtro de la planta extractora, de uso cosmético y b) *torta*, que es el residuo que queda de la semilla una vez que es extraído el aceite. Corresponde al 70% de la semilla de piñón y se utiliza como abono orgánico; sin embargo, esto será posible a finales del año 2016, una vez que el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable (MEER) entregue en donación la semilla a las dos cooperativas.

Este año la COOPIÑOM ha decidido invertir algunos recursos de los socios para la compra de una parte de la cosecha de piñón con el fin de obtener la propiedad de una parte de la semilla y poder contar con un volumen propio de aceite para la venta. Esta decisión, más los recursos frescos que el MEER invertirá harán posible que la organización cuente con recursos

frescos este mismo año. Esta acción de inversión de recursos por parte de la COOPIÑOM significa un compromiso de la cooperativa con el proyecto y el negocio, así como una responsabilidad adicional ante los socios, pero sobre todo, les reportará una utilidad que podrá ser distribuida entre los socios y sus familias, lo cual les permitirá tener un ingreso adicional un poco mayor, al menos en el corto plazo, de lo obtenido actualmente por la venta de la semilla. El monto de la utilidad dependerá del volumen de piñón acopiado.

Considerando que el volumen actual de producción de aceite de piñón corresponde a la utilización de apenas una tercera parte de la materia prima existente (se aprovecha apenas 2.000 km de cercas vivas de piñón de los 7.000 km existentes en la provincia) y que no se están comercializando a gran escala los supproductos de la extracción (torta y borra), se calcula que a través del fortalecimiento de una nueva cooperativa fusionada e incremento de sus socios y centros de acopio, podría triplicarse el actual ingreso adicional calculado, con base a las estadísticas 2014 del proyecto en aproximadamente USD 25 por persona, hasta USD 75 en promedio, lo que constituiría un escenario futuro concreto al cual se apunta con el fortalecimiento socio-organizativo de la nueva cooperativa, tal como se vislumbró durante los talleres realizados.

4.2.2 Cooperativa de Productores de Cercas Vivas de Piñón Manabí – COOPROCERMA.

En el año 2014 debido a pugnas internas entre los socios de la COOPIÑOM por desacuerdos en las elecciones de directivos y en la gestión de la propia organización, un grupo de 18 socios decidió separarse de esa cooperativa y formar una nueva denominada Cooperativa de Productores de Cercas Vivas de Piñón de Manabí (COOPROCERMA), que obtuvo su vida jurídica el 17 de julio de 2015, incorporando 3 socios adicionales. En total la COOPROCERMA cuenta en la actualidad con 21 socios.

Gráfico 2

Mapa político de la Provincia de Manabí. Ubicación de socios de COOPROCERMA



Fuente: GAD Provincial Manabí

La nueva cooperativa formada juntó a los socios que históricamente habían acopiado mayores cantidades de piñón y que no estaban de acuerdo con la manera como se estaba llevando la gestión de la COOPIÑOM así como a cuatro productores de piñón que habían colaborado con el Proyecto Piñón para Galápagos en años anteriores y que no formaban parte de ninguna cooperativa.

El objeto social de la COOPROCERMA es muy parecido al de la COOPIÑOM y está orientado a la producción de aceite vegetal puro de piñón a partir de la recolección de la semilla de piñón de las cercas vivas de la provincia de Manabí. La diferencia principal entre ambas cooperativas radica en las zonas de intervención. La primera está ubicada principalmente en la zona norte y norte/centro (cantones Chone, Sucre, San Vicente, Junín y

Bolívar) tal como se muestra en el mapa a continuación, mientras que la segunda se encuentra en la zona centro y centro/sur, como ya se mencionó.

Al igual que la COOPIÑOM, la COOPROCERMA cuenta con una mayoría de socios hombres mayores de 40 años y con una participación casi nula de la mujer (apenas tiene dos socias) y de la juventud (un socio de 27 años). Para el caso de las dos cooperativas este fenómeno se debe, entre otras cosas, al envejecimiento del agricultor en el campo, fruto de la migración de los jóvenes hacia las ciudades por falta de oportunidades en las áreas rurales.

En el año 2014 la cooperativa COOPROCERMA acopió un total de 828,2 quintales de piñón equivalentes a 37,641.69 kg de semilla seca sin cáscara. Este volumen significó el 39.24% del total cosechado en el año 2014, que puesto en valores monetarios fue equivalente a USD. 12,837.10, de los cuáles USD. 1.242,30 se repartieron equitativamente entre los centros de acopio. Esto significó un ingreso adicional por familia de aproximadamente USD. 42.00, que según los participantes de los talleres que fueron consultados dijeron que a pesar de no ser un monto alto, este les sirve en la época en la que no hay cosecha de otros productos.

En el año 2015 la COOPROCERMA disminuyó su volumen de acopio con respecto al año anterior alcanzando 697.74 quintales equivalentes a 31,712.44 kg de piñón seco en semilla. Este volumen fue menor al del año 2014 y representó el 22% del volumen total acopiado en el año 2015. En total durante este año 2015 la COOPROCERMA manejó un total de USD. 10,815.02. Este monto representó un ingreso por familia promedio de USD. 36, un monto menor en USD 6.00 con respecto al año 2014 en un 36%.

Al igual que la COOPIÑOM, esta cooperativa no cuenta con otros ingresos propios más allá de los mencionados, ya que los recursos por la venta del aceite y subproductos (torta y jabón) sólo se podrán concretar cuando tengan la propiedad de la semilla que la entregará el MEER a través de una donación a finales del año 2016. La sostenibilidad de estas cooperativas está sujeta al incremento de los ingresos de las mismas que se hará siempre y cuando se dé un valor agregado a los subproductos como la torta y la borra, tanto para la producción de abonos orgánicos (con la torta) como de jabones y cremas cosméticas (con la borra).

4.3 Aspectos socioeconómicos

Las condiciones socioeconómicas de los miembros de ambas cooperativas son muy similares. En general se puede afirmar que el grupo es bastante homogéneo, a partir de los resultados obtenidos en las entrevistas realizadas a productores y de los talleres llevados a cabo separadamente y en conjunto con las dos organizaciones. Esto se ha explicado ampliamente en el capítulo III y en el IV.

A continuación se presenta un análisis del capital social individual y comunitario de las dos cooperativas así como de los aspectos económicos de los socios de las mismas.

4.3.1 Análisis del capital social individual y colectivo de las organizaciones COOPIÑOM y COOPROCERMA

4.3.1.1 Análisis del capital social individual existente

Cuando se llevaron a cabo las encuestas y entrevistas en cada una de las comunidades visitadas en los 7 cantones de Manabí se constató que quienes se dedican a la actividad de siembra y recolección de piñón y que son socios de las cooperativas de piñoneros son reconocidos en sus territorios como verdaderos representantes de esta actividad cuya labor es bien vista y aceptada por el resto de la comunidad.

Los responsables de los centros de acopio comunitarios de piñón son en general líderes de sus zonas, reconocidos por su mayor capacidad económica y de interrelación con la comunidad, lo cual constituye una base importante para lograr un capital social comunitario desde cada una de estas individualidades.

Entre las funciones de los responsables de los centros de acopio se incluye eventualmente, el préstamo personal de recursos que aunque nos son altos, ayudan en momentos emergentes a personas que lo requieren, con lo que se demuestra la confianza mutua que existe en estas comunidades, factor igualmente importante para construir el capital social comunitario.

4.3.1.2 Análisis del capital social comunitario existente

Si bien es cierto que en cada comunidad existe un capital individual importante, también en cierto que el capital social comunitario dentro de las cooperativas no ha podido consolidarse. En primer lugar, la mayor parte de socios dice no conocer a profundidad los estatutos y normas de la cooperativa a pesar de que éstos han sido difundidos.

La participación a reuniones convocadas por los directivos es baja, una minoría de socios asiste y se interesa por las actividades y decisiones que se toman a nivel institucional. A esto hay que agregar que a pesar de que el reglamento interno de cada una de las cooperativas considera sanciones por inasistencia a tres reuniones seguidas o asambleas generales, éstas no se han aplicado.

En general los presidentes de las dos cooperativas y los vocales de los consejos son considerados como confiables por los socios, lo que probablemente se debe a su reputación y a que no se ha producido ninguna mala experiencia en el manejo de los exiguos recursos económicos de la organización.

A pesar de que se coordinan actividades y se extienden convocatorias individuales a los socios, la asistencia a estos eventos es baja y no la inasistencia tampoco es sancionada, esto demuestra que aún existe un bajo compromiso con el rol que cada uno de los miembros de la cooperativa tiene al interior de su organización, aspecto que debe ser tomado en cuenta en el momento de diseñar los lineamientos del plan de fortalecimiento.

Con relación a la solución de conflictos la cooperativa COOPIÑOM ha optado por hacerlo a través de sus líderes, quienes toman decisiones por consenso. La COOPROCERMA hasta la fecha dice no haber tenido conflictos que resolver.

Sobre la movilización de recursos la cooperativa COOPIÑOM este año gestionó fondos de sus asociados para la compra de piñón, toda vez que el proyecto no tuvo liquidez en los primeros cinco meses del año. Adicionalmente, movilizó a sus socios para acopiar la cosecha. Esta situación de crisis dentro del proyecto provocó que este capital social se capitalizara y que aunque la cosecha de este año fue mucho menor a la de años anteriores, esta no se perdió por completo.

Por otro lado, la cooperativa COOPROCERMA no ha mostrado la activación de su capital social en lo referente a movilización de recursos, los líderes y socios han mostrado más bien una actitud pasiva. Este año su apoyo en la compra de la cosecha fue casi nulo.

En cuanto a la legitimidad de los líderes de las cooperativas con función de gestión y administración, la misma está dada por el respecto con el que cuentan sus asociados. Todos los socios coinciden en que sus directivos merecen el puesto en el que se encuentran a tal punto que los ganaron por unanimidad de votos.

En conclusión, se puede afirmar que existe un capital social individual muy interesante dentro de los socios que puede ser potencializado y canalizado para lograr un capital social comunitario más sólido. Muchos de los socios son líderes reconocidos en sus comunidades con capacidad para hacer de este proceso socio-organizativo algo fuerte.

En cuanto al capital social comunitario, éste aún requiere consolidarse; si bien se manifiesta en temas relacionado con la confianza a los líderes, la coordinación de actividades y el levantamiento de los recursos (como el caso de la cosecha de piñón por parte de la COOPIÑOM), existen temas como el cumplimiento de las normas y estatutos y la aplicación de sanciones que requieren ser trabajados.

4.3.2 Aspectos económicos de los socios de las dos cooperativas

Todos los socios se dedican a actividades agrícolas y agrocomerciales, ya sea acopiando piñón o comercializando otros productos del campo. La edad de los socios de ambas cooperativas oscila entre los 19 y los 80 años, estando la mayoría en el rango de 40 a 60 años de edad.

Con respecto al nivel educativo, los socios de ambas cooperativas al menos han cursado la educación secundaria, encontrándose cuatro casos en los cuales han seguido instrucción superior (dos en cada cooperativa). Todos pertenecen a algún tipo de asociación agrícola aparte de las cooperativas y es reconocido el liderazgo de cada uno de ellos, en diferente medida, dentro de sus comunidades. En la COOPIÑOM uno de los socios, el Sr. Nevardo Domínguez, fue elegido como concejal del cantón Tosagua en las últimas elecciones.

Respecto a la propiedad de las viviendas, todos los socios son dueños de sus casas, que en su mayoría son de caña y tabla (sólo hay cinco casos en los que las casas son de cemento) y

ninguno cuenta con agua potable ni alcantarillado, salvo dos de los socios que eventualmente viven en Portoviejo.

La tenencia de teléfonos celulares está masificada así como la de televisiones, por lo que cuentan con medios eficientes para estar comunicados. La cobertura de electricidad dentro de los socios de ambas cooperativas es del 100%.

Con respecto a la situación de los ingresos familiares, éstos son superiores dentro de las familias de los socios con respecto a la media de la población rural encuestada que es de USD. 200.00 en promedio. En promedio los ingresos familiares de los socios corresponden a unos USD. 600.00, es decir tres veces más que la media general rural.

4.4 Cumplimiento de volúmenes de producción

Según el plan de producción de aceite vegetal puro de piñón elaborado por el Proyecto Piñón para Galápagos el volumen necesario para cubrir la demanda anual de biocombustible para la isla Floreana al año 2020 es de 36,305 galones. Si se tiene en cuenta que para producir un galón de AVP se requiere 13,5 kg de semilla seca, se tiene que la demanda es de 3,8 millones de kilogramos que equivale a unos 84,000 quintales. Históricamente, tal como se resume en la tabla a continuación, el volumen que se ha logrado cosechar tuvo su pico máximo en el año 2012 con una cantidad de 3,947.23 quintales, siendo el promedio 2,000 quintales anuales. (IICA, 2013). La tasa de incremento anual es muy variable de año a año tal como se muestra en la tabla No. 15, teniendo un incremento anual promedio entre los años 2009 y 2015 de 68%.

Tabla 17
Volumen histórico de piñón cosechado

Año	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Volumen anual cosechado (en quintales)	534.78	705.01	3,044.42	3,947.23	1,801.31	2,110.82	3,238.36

Fuente: IICA, 2016

Tabla 18
Tasa de incremento anual de volumen de piñón cosechado

Año	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Porcentaje anual de incremento (con respecto al año anterior)	31,83%	332%	30%	-54%	17%	53%

Fuente: IICA, 2016

En este contexto, el volumen que se cosecha actualmente permite cubrir apenas alrededor de un 20% de la demanda de la isla Floreana, que es de 120.625 litros al año, lo que quiere decir que las cooperativas tienen aún mucho trabajo por hacer para alcanzar el volumen requerido de cosecha. Entre otras cosas, las cooperativas deberán aumentar el número de socios y diseñar estrategias para mejorar el volumen de la cosecha e incrementar el número de recolectores involucrados en la misma. En este sentido y dado que se conoce que en Manabí existen cerca de 7,000 km de cercas vivas de piñón, capaces de producir miles de quintales de semilla seca de piñón, se puede concluir a priori que lo que falta son manos para cosechar y ese trabajo social es el que deben gestionar las cooperativas. (PNUD-DED. 2007).

Tabla 19
Volumen histórico de aceite vegetal puro de piñón producido (Índice de crecimiento y lo que se esperaría en los próximos 2 años)

Año	Volumen de AVP extraído (en litros)	Índice de crecimiento anual
2012	51,675	
2013	22,950	-56%
2014	23,580	3%
2015	39,045	66%
TOTAL	137,250	

Fuente: IICA, 2016

4.5 Factibilidad de incremento de socios y de unidades productivas

El piñón se encuentra tradicionalmente en las cercas vivas de Manabí. Generalmente todos los productores agrícolas y pecuarios grandes, medianos o pequeños han utilizado este arbusto como lindero natural de sus propiedades y para divisiones de potreros. Las mayores extensiones de cercas de piñón están en manos de los grandes ganaderos de la provincia a quienes no les interesa su aprovechamiento económico por considerarlo poco rentable. No obstante lo anterior, algunos de ellos permiten a sus empleados y otras personas de las comunidades aledañas cosechar el piñón en sus propiedades. Cabe señalar que esta práctica es incentivada por el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones que establece en el artículo 24 incentivos tributarios como exoneraciones y reducciones del impuesto a la renta hasta en tres puntos porcentuales y cinco años por prácticas relacionadas con el cuidado ambiental y promoción y uso de energías renovables, como biocombustibles, en el cual se incluiría el AVP.

La productividad del piñón alcanza su pico máximo cinco años después de haber sido sembrado y puede llegar a producir 1kg de semilla seca por árbol. En una extensión de una hectárea con una densidad de 1,700 plantas se podría cosechar 1.7 toneladas de semilla seca de piñón que equivalen a 37.4 quintales que a un costo de USD. 14.00 generan un total de USD.523.7 (IICA, 2014). La demanda de la isla Floreana para elaborar 120.625 litros al año es de 459 toneladas, equivalentes a 10.098 quintales de semilla seca de piñón.

Si pensamos que la variedad del maíz menos productivo genera alrededor de 20 toneladas por hectárea que se cotizan en el mercado en alrededor de USD. 5,400.00 se demuestra que el piñón no es una planta altamente rentable y que su siembra en monocultivo no sería económicamente viable. La mano de obra que se requiere para cosechar 20 toneladas, tomando en cuenta que una persona cosecha un promedio de 1 quintal al día sería de 62 personas en una semana de 7 días.

A pesar de este análisis económico no tan positivo, cabe recordar que una gran parte de la población rural de Manabí se encuentra en una situación de pobreza multifuncional, tal como se describió en el capítulo anterior, y que muchos agricultores trabajan como jornaleros en otras propiedades, por lo que la recolección del piñón les favorece económicamente debido a

que invierten su mano de obra y que en la época de cosecha de esta semilla no se produce otros cultivos. No obstante lo anterior, aún existe mucha gente que no conoce que el piñón se está comercializando ni los lugares donde se puede vender el mismo, por lo que habría que aprovechar este espacio para continuar difundiendo la conservación y cosecha de las cercas de piñón.

En el futuro, el aprovechamiento de los subproductos de la extracción del aceite de piñón permitirá aumentar el precio de quintal de semilla y por lo tanto los ingresos de los campesinos, sobre todo de aquellos que son socios de las cooperativas. Habrá que aprovechar las cualidades del piñón como producto que permite preservar el ambiente y las Islas Galápagos para que sus productos puedan tener un mayor valor agregado y por lo tanto un mejor precio. Además sus propiedades farmacológicas y cosméticas pueden ser aprovechadas.

Investigaciones realizadas en varias universidades y centros de investigación han demostrado que el aceite de piñón podría ser utilizado en la elaboración de cosméticos (jabones y cremas) y como bioplaguicida. En este sentido, existe evidencia científica sobre extractos obtenidos del aceite que tienen propiedades molusquicidas, insecticidas y fungicidas y que son capaces de inhibir el crecimiento de algunos hongos patógenos como *Colletotrichum musae*, causante de antracnosis que afecta al plátano y *Sclerotium sp.*, que causa enfermedad en Azolla (Saetae D., Worapot, 2010).

“Estudios de evaluación económica han mostrado que la producción de biocombustible de *Jatropha* es rentable, si se comercializan los subproductos obtenidos de la producción” (Kumar A., Sharma, 2008).

Con estos antecedentes, se puede afirmar que sí existen condiciones para que más pequeños productores se encuentren interesados en ingresar como socios a las cooperativas ya sea que cultiven piñón en sus cercas o que recolecten el fruto en propiedades vecinas. En la tarea de incrementar el número de socios de las cooperativas están trabajando arduamente sus socios, con el IICA y el MEER, instituciones que han logrado el financiamiento por parte del Fondo Multilateral de Inversiones del Banco Interamericano de Desarrollo (BID-FOMIN) de un proyecto cuyo objetivo es dar sostenibilidad a esta iniciativa a través del estudio de mercado de los subproductos y del fortalecimiento de las cooperativas.

En el proyecto presentado por el IICA y el MEER al BID-FOMIN se ha contemplado la contratación de un sociólogo, un promotor social, así como de un gerente que apoyarán a ambas cooperativas en la creación de nuevas capacidades así como en la incorporación de nuevos y comprometidos socios y socias tomando en cuenta cuestiones de género y edad ya que un aspecto que se requiere mejorar es la participación de mujeres y jóvenes. Este proyecto contempla también la formación de nuevos socios en temas relacionados con el cooperativismo y la contratación de una consultoría para el ajuste de sus estatutos de modo que se facilite el ingreso de nuevas personas y la búsqueda de nuevos mercados para los subproductos de la extracción del aceite de piñón.

En este contexto, el aporte que esta tesis puede proporcionar a la organización es crucial para lo cual en el siguiente capítulo se desarrolla el modelo y el marco de gestión así como una propuesta para el fortalecimiento organizacional de los socios de las dos cooperativas aglutinadas en una sola institución.

4.6 Capacidad real de incidir en aspectos tecnológicos para asumir directamente el proyecto

4.6.1 Capacidad de la Cooperativa COOPIÑOM

A continuación se muestra una tabla a manera de resumen con la información obtenida durante los talleres realizados y la encuesta aplicada a los socios de la cooperativa COOPIÑOM, allí se presentan los nombres de los socios de la cooperativa, su instrucción, actividad y habilidades especiales, con el propósito de hacer un análisis del talento humano con el que cuenta:

Tabla 20

Capacidades técnicas y operativas de los socios de la COOPIÑOM

No.	Nombre	Instrucción	Actividad principal	Habilidad/ característica a resaltar
1	Teófilo Ballón	Secundaria	Agricultor	
2	Andrés Choez	Primaria	Agricultor	
3	Nevardo Domínguez	Secundaria	Agricultor, comerciante.	Concejal de Tosagua.
4	Amado Intriago	Ing. Agrónomo	Servidor público	Buenas relaciones en instituciones

No.	Nombre	Instrucción	Actividad principal	Habilidad/ característica a resaltar
				públicas.
5	Laura Mendoza	Ing. Agrónoma	Comerciante y transportista	Líder de su zona (Sancán, Jipijapa). Inició con el proyecto. Tiene parcela con material vegetativo de INIAP.
6	Porfirio Merchán	Secundaria	Agricultor	
7	Bolívar Miranda	Secundaria	Agricultor	Conservacionista. Tiene material vegetativo de INIAP.
8	Sixto Monte	Secundaria	Agricultor	
9	José Murillo	Ing. Mecánico	Jubilado, agricultor	Buenas relaciones en el sector público.
10	Erasm Pachay	Primaria	Agricultor	
11	Nancy Párraga	Primaria	Agricultora, comerciante	
12	Selena Pincay	Bachiller	Comerciante	Liderazgo en su zona (Tosagua, Tosagua), reconocida comerciante
13	Jimmy Ponce	Primaria	Agricultor	
14	Wilter Ponce	Bachiller	Comerciante	Liderazgo, conocimiento de la provincia, reconocido comerciante
15	Héctor Loor	Secundaria	Agricultor, comerciante	Liderazgo en su zona (Sandial, Jipijapa). Tiene material vegetativo de INIAP.
16	Octavio Reyes	Secundaria	Agricultor	
17	Maira Rodríguez	Superior. Ingeniera Comercial	Agricultora, comerciante	Habilidades contables.
18	Kerly Sánchez	Secundaria	Agricultor	
19	Juan Valeriano Castro	Secundaria	Agricultor	
20	Juan Jesús Valeriano	Secundaria	Agricultor	Inició con el proyecto. Tiene material vegetativo

No.	Nombre	Instrucción	Actividad principal	Habilidad/ característica a resaltar
				de INIAP.
21	José Vargas	Secundaria	Agricultor	
22	Arcenio Vite	Secundaria	Agricultor, promotor	Liderazgo en la zona centro de la provincia.
23	José Zamora	Superior, Ing. Agrónomo	Agricultor	Inició con el proyecto. Tiene parcela con material vegetativo de INIAP.

Fuente: COOPIÑOM

La cooperativa COOPIÑOM cuenta con cinco socios que tienen instrucción superior y seis líderes de comunidades; algunos de los socios (3) iniciaron con el proyecto y varios de ellos (5) cuentan con material vegetativo de piñón seleccionado del INIAP en sus fincas.

Esta cooperativa dentro de sus socios cuenta con un concejal, un empleado público y un jubilado del sector eléctrico, todos con ánimo de trabajar y sacar adelante la cooperativa, pero con ocupaciones que nos les permiten una dedicación a tiempo completo.

Los socios más proactivos son aquellos que son comerciantes reconocidos (2) y un promotor agrícola que han visto en el acopio y venta de piñón una oportunidad no solamente para hacer negocios sino para activar económicamente ciertas zonas secas que dependen de las lluvias para ser cultivadas y donde el piñón tiene buenas condiciones de crecer. Ellos son líderes respetados en sus zonas.

Las dos mujeres profesionales, al decir de varios socios, no tienen mayor participación dentro de la cooperativa; al parecer conflictos internos las han alejado.

A pesar de la buena voluntad y proactividad de varios socios, como se ha explicado en este capítulo y luego de analizar la instrucción de los socios y las habilidades y/o características relevantes de cada uno, se puede concluir que no existe un perfil adecuado para gerenciar la cooperativa ya que se necesita alguien con experiencia administrativa, financiera y tiempo para llevar adelante este tipo de negocios.

De igual manera, a pesar de que existe una socia ingeniera agrónoma, ésta no cuenta con conocimientos profundos en producción y manejo de piñón, ni con el respaldo de sus compañeros para asumir una gerencia productiva, pero puede constituirse en una oportunidad.

4.6.2 Capacidad de la COOPROCERMA

A continuación se muestra una tabla resumen con la información obtenida durante los talleres realizados y las encuestas aplicadas a la cooperativa COOPROCREMA, allí se presentan los nombres de los(as) socios(as) de la organización, su instrucción, actividad y habilidades especiales, con el propósito de hacer un análisis del talento humano con el que cuenta, tal como se analizó con la COOPIÑOM:

Tabla 21
Capacidades técnicas y operativas de los socios de COOPROCERMA

No.	Nombre	Instrucción	Actividad principal	Habilidad/ característica a resaltar
1	Juan Nieto	Superior. Licenciado en Ciencias de la Educación.	Agricultor y promotor social.	Líder, conocer comunidades, respetado por ser profesor.
2	Pablo Zambrano	Secundaria	Agricultor.	Conoce la zona norte y es reconocido en su zona (Los Caras, Sucre).
3	Líder Marcillo	Bachiller	Agricultor	Líder de su zona (Los Caras, Sucre)
4	Macario Cuzme	Primaria	Agricultor y comerciante	Líder de su zona (San Isidro, Sucre)
5	Antonio Vergara	Primaria	Agricultor	Líder de su zona (Tres Charcos, Rocafuerte)
6	Ramona Vélez	Superior, Ing. Comercial	Transportista y agricultora	Líder de su zona (Boyacá, Chone)
7	Paquito Intriago	Primaria	Comerciante y agricultor	
8	Breddy Solórzano	Primaria	Agricultor y comerciante.	Inició con el proyecto en la actividad en 2008
9	Francisco Álava	Bachiller	Agricultor	Joven
10	Freddy García	Secundaria	Ganadero	Líder de ganaderos
11	Katherine Mendoza	Secundaria	Comerciante	Tiene una tienda
12	Gustavo Macías	Secundaria	Agricultor	Líder de su zona (Santa Ana)

No.	Nombre	Instrucción	Actividad principal	Habilidad/ característica a resaltar
13	Peter Zambrano	Secundaria	Agricultor y transportista	
14	Raúl Zambrano	Superior, Ingeniero Zootecnista	Profesor	
15	Victoria Triviño	Primaria	Agricultora	
16	Servio Pachard	Superior, Ingeniero Zootecnista	Agricultura y profesor	Conocido por producir cacao orgánico.
17	Sergio Caicedo	Primaria	Agricultor	
18	Julio Barreiro	Secundaria	Agricultor	
19	Antonio Lucas	Primaria	Agricultor	
20	Andrés García	Primaria	Agricultor, comerciante y transportista.	Líder de su zona (Montañita, Junín)

Fuente: COOPROCERMA

Esta cooperativa se destaca por la gran cantidad de líderes comunitarios, de diferentes zonas de Manabí, con los que cuenta. De los 21 socios, 8 se identifican como líderes reconocidos. Cabe destacar la presencia de una lideresa que cuenta con estudios universitarios. No obstante lo anterior, sus múltiples responsabilidades, afirman ellos, no le permiten realizar actividades dentro de la cooperativa.

Adicional a lo anterior, dentro de los socios no existe uno con perfil para gerente, es decir que cuente con conocimientos y experiencia en temas administrativos o de negocios, salvo el caso que se mencionó en el párrafo anterior. El actual gerente, es un reconocido líder, tiene experiencia como comerciante pero carece de las herramientas técnicas administrativas para llevar de una manera eficiente el negocio.

El actual presidente si bien es cierto es un líder innato y un excelente promotor social, a quien respetan, carece también de habilidades gerenciales y conocimiento en el área técnica agrícola y administrativa.

4.7 Conclusión sobre la capacidad para asumir directamente el proyecto

De la información analizada durante los talleres y entrevistas realizadas a socios y dirigentes de ambas cooperativas y que se ha plasmado en los párrafos anteriores se desprende que al momento las dos cooperativas no cuentan con la capacidad técnica requerida para asumir directamente todas las actividades del Proyecto. Aunque existen algunos perfiles que con un fortalecimiento adecuado podrían asumir ciertas responsabilidades gerenciales y técnicas en la extracción del aceite de piñón y producción de subproductos, pero por el momento no se cuenta con esos perfiles.

En conclusión, se puede afirmar que a pesar que en este momento las cooperativas no cuentan con las capacidades para asumir directamente el proyecto, lo podrán hacer luego de que sean fortalecidas y unificadas en una sola tal como se definió en los talleres llevados a cabo en el territorio. Para esto, el proyecto recientemente aprobado por el BID-FOMIN y que se prevé que inicie en julio de 2016, les permitirá alcanzar esta meta a través de un plan de fortalecimiento en el cual se ha querido incidir mediante la formulación de un perfil, que en nuestro caso constituye el objetivo de la presente tesis y que coadyuva para este propósito.

CAPÍTULO V

LINEAMIENTOS GENERALES PARA UNA PROPUESTA DE FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO

5.1 Modelo de gestión

La propuesta que se formulará en este acápite, guarda relación con la pregunta de investigación ¿Cuáles son los lineamientos estratégicos y operativos necesarios para implementar un plan sostenible de fortalecimiento socio organizativo de las dos cooperativas de piñoneros de Manabí, que contribuya al mejoramiento socio económico y condiciones de vida de las familias involucradas?

Para plantear un nuevo modelo de gestión para las dos cooperativas de piñoneros de la provincia de Manabí: COOPROCERMA y COOPIÑOM, se ha de partir del análisis de sus estatutos y los procesos administrativos que se han realizado y se mantienen en su gestión interna, información detallada en el capítulo IV del presente documento, relacionada con el conocimiento de la situación actual de estas instituciones, determinándose las variables implementadas que mejores resultados hayan mostrado en sus procesos operativos.

Para el efecto, en ese análisis se elaboró un diagnóstico de la situación, el cual constituye la línea base para el planteamiento del modelo que fue presentado en un taller a los miembros de las cooperativas para su revisión, ajustes y aprobación, incluido un marco de gestión y un rediseño organizacional para finalizar con la suscripción de un compromiso de operación.

A manera de resumen se debe señalar que originalmente existió una sola cooperativa, la COOPIÑOM, pero atravesó por un proceso conflictivo que dio lugar a la creación de una segunda cooperativa, la COOPROCERMA, con los mismos objetivos de la original. No obstante lo anterior, ninguna de estas dos cooperativas ha logrado aún asumir de manera efectiva los procesos requeridos en un modelo de gestión inicialmente trazado y en el que se planteaba que cualquiera de las dos cooperativas podía asumir la cosecha, acopio y extracción del aceite de piñón.

Las dos cooperativas han mantenido, hasta el momento, un rol pasivo mediante el cual han estado a la espera de que sus problemas sean resueltos por las instituciones que las auspician, sin asumir responsabilidades propias que les permita generar experiencias y resolver conflictos o cualquier tipo de problemas que se presentan en procesos productivos como éste.

Bajo esta realidad se hace necesario definir un nuevo modelo de gestión en el que las dos cooperativas asuman el rol para el cual han sido creadas, tema que se desarrolla en los siguientes puntos, partiendo del análisis del modelo actual.

En este sentido, el proceso metodológico para el diseño de un nuevo modelo de gestión que se ha seguido es una adaptación de lo sugerido por Gutierrez y Gottret en la Guía de fortalecimiento de los procesos socio-organizativos que sustentan la gestión de las empresas asociativas rurales.

Gráfico 3

Metodología para el planteamiento y aprobación de un nuevo modelo de gestión de la Cooperativa unificada.



Fuente: Tesis de Maestría: “Modelo de gestión de desarrollo local para la camaronera comunitaria Enguá, provincia de Santa Elena” (Velasco, L.; 2015).

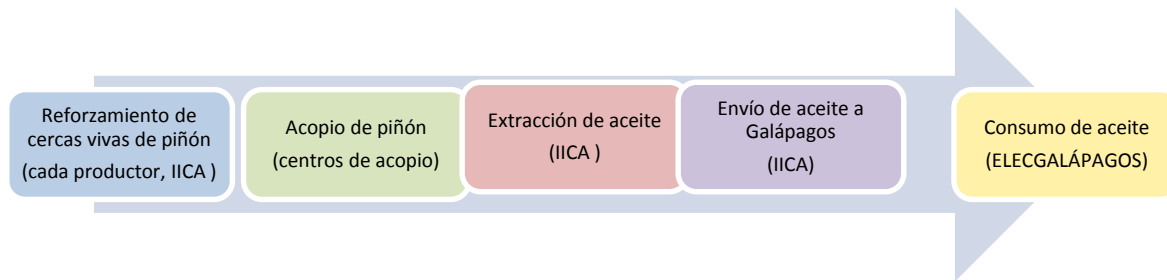
5.1.1 Modelo de gestión actual

El modelo de gestión actual está ligado a la intervención de las instituciones que lo patrocinaron, entre las cuales el IICA que es la institución ejecutora del Proyecto Piñón tiene un

papel preponderante. Este modelo diseñado para la producción y comercialización del aceite vegetal puro de piñón se esquematiza de la siguiente manera:

Gráfico 4

Modelo de Gestión actual de la cadena de aceite de piñón como biocombustibles para generación eléctrica en Galápagos



Fuente: IICA

El cuidado y reforzamiento de cercas vivas de piñón es responsabilidad de cada productor con la asistencia técnica del IICA, institución a cargo de la ejecución del Proyecto Piñón y que incluye actividades tales como siembra de nuevas plantas, poda de formación de las existentes y fumigación de plantas enfermas.

Una vez que el piñón alcanza su madurez y fructifica (entre los meses de marzo y mayo) inicia la cosecha de la semilla y la recolección en centros de acopio en las comunidades; esta responsabilidad está a cargo de estos últimos, quienes reciben recursos para la compra del piñón así como un incentivo por cada saco acopiado por parte del IICA.

Una vez acopiado el producto, el IICA retira el mismo de cada centro y lo lleva a la planta extractora de aceite ubicada en Portoviejo. Allí el aceite vegetal puro de piñón (AVP) es extraído y se obtienen además dos subproductos adicionales: torta y borra. El IICA envasa el AVP en tanques de 1.000 litros y envía a Galápagos a través del Puerto de Guayaquil.

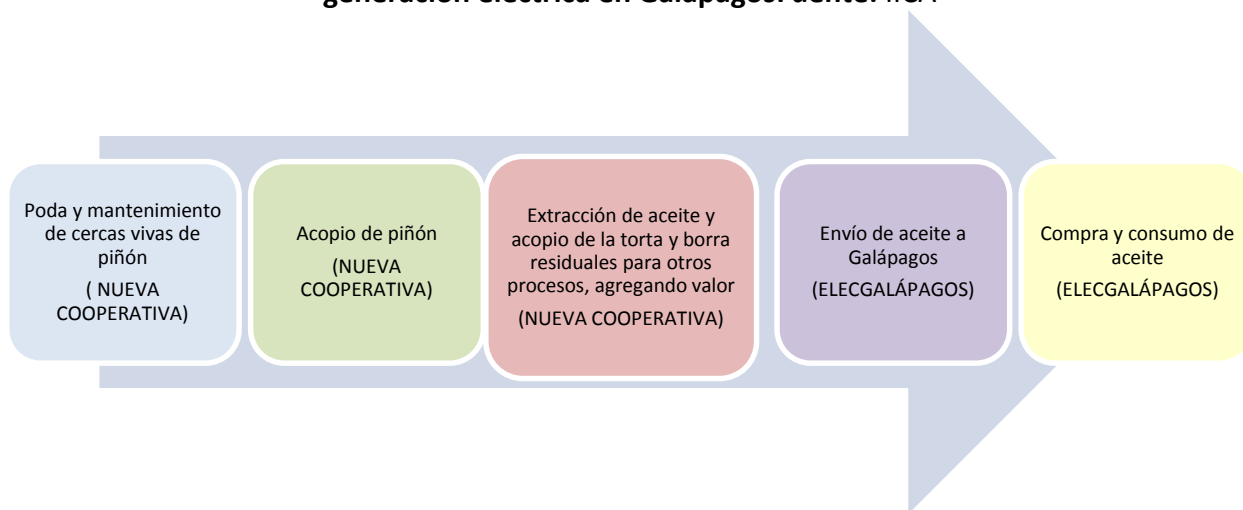
En la Isla Floreana en Galápagos el AVP es recibido por la empresa eléctrica ELECGALÁPAGOS que lo utiliza como biocombustible para la generación de electricidad en los equipos diseñados para su funcionamiento con esto.

5.1.2 Modelo de gestión propuesto

Con base en el análisis anterior y luego de los talleres realizados con las dos cooperativas en los que se revisó y ajustó los planteamientos del nuevo modelo de gestión, se determinó que una vez que el Proyecto Piñón concluya deberá estar en pleno funcionamiento un nuevo modelo, en el cual el IICA ya no participe y en el que las cooperativas de productores creadas asuman responsabilidades que actualmente son de esta institución. En este sentido, se propone el siguiente modelo, cuya diferencia principal con el anterior, por un lado, es la cualidad de los actores que lo operan, y por otro, es el hecho de aprovechar sus derivados como son la torta y la borra resultante del proceso de extracción del aceite, para elaborar sub-productos tales como abonos y jabones, entre otros, cuya actividad agrega valor al producto y beneficia a sus productores:

Gráfico 5

Modelo de gestión propuesto para la cadena de aceite de piñón como biocombustibles para generación eléctrica en Galápagos
Fuente: IICA



Para que las cooperativas COOPIÑOM y COOPROCERMA se puedan hacer cargo de varias de las responsabilidades del negocio de producción y comercialización tanto de biocombustible (aceite vegetal puro de piñón), como de los subproductos a elaborarse a partir de la utilización de la torta y de la borra resultante del proceso de extracción de aceite, se propone, en primer lugar, que estas dos organizaciones converjan nuevamente y que se

fusionen en una sola cooperativa, cualitativamente distinta. Esta acción de “fusión” se encuentra contemplada dentro del artículo 57 de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sistema Financiero Popular y Solidario (LOEPS) y del artículo 47, sección IV del Reglamento General a esta ley, y la forma sería a través de un mecanismo de “absorción” mediante el cual una de las dos cooperativas absorbe a la otra, tal como lo explica en los mencionados artículos de la LOEPS.

Una vez fusionadas ambas cooperativas, la nueva organización se hará responsable primero del mantenimiento y poda de cercas vivas de piñón existentes, a través de asistencia técnica a sus socios y a otros productores para asegurar la producción en cantidad y calidad de la semilla. Para esto, dentro de la estructura del consejo de administración de la nueva cooperativa, tal como establece el artículo 46 del Reglamento General de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sistema Financiero Popular y Solidario, deberá establecerse una comisión especial, la misma que deberá tener como objetivo lo señalado.

De igual forma, la nueva cooperativa, a través del comité de administración, deberá establecer centros de acopio en toda la provincia en lugares donde históricamente la cosecha haya sido buena y en nuevos lugares donde exista un potencial de producción importante. Cada socio podría hacerse cargo de un centro de acopio, dependiendo del lugar donde se encuentre ubicado su vivienda o negocio.

La extracción de aceite se realiza en una planta de extracción que requiere ciertas condiciones técnicas para su uso y mantenimiento por lo que, al principio, la responsabilidad de la extracción del aceite puede resultar de difícil cumplimiento por parte de la nueva cooperativa, ya que ésta y sus socios requieren aún ser fortalecidos. En este sentido, se propone que el Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias (INIAP) se haga cargo de la planta, así como de la extracción y cuidado del equipo por un tiempo determinado hasta que la nueva cooperativa se encuentre lista para cumplir esta responsabilidad y poder hacerse responsable de esta parte del negocio. Desde una perspectiva jurídica, para viabilizar la propuesta, el MEER, actual dueño de la planta extractora, entregará al INIAP la planta a través de un comodato, un comodato en el que se establezcan condiciones tales como tiempos,

mecanismos de pago y relacionamiento con la nueva cooperativa para que ésta pueda recibir los servicios de extracción al costo.

Una vez que la nueva cooperativa se encuentre fortalecida y capaz de operar la planta y que el plazo del comodato termine, se propone que el MEER entregue la planta como donación a la Cooperativa. Lo anterior se puede realizar dado que la LOEPS estipula en su título V artículo 128 sobre el fomento, promoción e incentivos y en el capítulo I, artículo 132, numeral 10, prevé la delegación a la economía popular y solidaria de la gestión de sectores estratégicos como la provisión de energía renovable.

El envío del aceite que hoy en día lo realiza el IICA se propone que a futuro sea responsabilidad de ELECGALÁPAGOS organismo que comprará el aceite a pie de planta y se hará cargo del transporte hasta las islas.

En cuanto a la utilización de derivados: la torta y la borra resultante del proceso de extracción de aceite, serán los mismos miembros de la nueva cooperativa fusionada, los que incursionen en la elaboración y comercialización de sub-productos tales como abonos orgánicos y jabones, actividad sobre la cual existe un conocimiento tradicional que debe retomarse y de esta manera agregar valor el proceso de aprovechamiento del piñón en el provincia de Manabí.

5.2 Marco de gestión

El marco de gestión corresponde al planteamiento de las estrategias que se consideran necesarias de implementar para consolidar el modelo de gestión desarrollado y propuesto a los miembros de las cooperativas, modelo que contiene un rediseño organizacional más efectivo y versátil que puede conducir a que la nueva cooperativa propuesta se constituya en una organización eficiente, democrática, productiva y participativa en beneficio de sus socios y de la comunidad a la que se pertenece.

En este sentido y teniendo en cuenta que “el fin de las empresas asociativas rurales es el desarrollo humano de sus socios, el cual se puede definir a partir de la concepción del desarrollo como la libertad de actuar y decidir”, (Sen, 1993), en este capítulo se presenta el análisis del tipo de gestión socio-organizativa de ambas cooperativas, a partir de cómo los

socios participan y lideran las acciones de las organizaciones. En este punto del proceso se analizará que tan involucrados están con los procesos socio-organizativos para conocer cuál es el grado de pertenencia que sienten los socios por sus cooperativas y el compromiso real con éstas.

Con base en este análisis se mostrará el resultado del ejercicio de priorización de las áreas que requieren ser fortalecidas a través de la implementación de nuevas prácticas socio-organizativas y con base en esto los autores propondremos los lineamientos de un plan de fortalecimiento socio-organizativo para la nueva cooperativa fusionada.

5.2.1 Descripción y reflexión sobre el origen y gestión del proceso organizativo de las dos cooperativas.

Para el establecimiento del plan de fortalecimiento de la nueva cooperativa se desarrollaron 3 reuniones, dos con las cooperativas por separado para reflexionar sobre el origen y la gestión de las organizaciones y una reunión conjunta para establecer la visión común y los principios y valores sobre los cuáles se regirá la nueva cooperativa.

La reunión con la COOPIÑOM contó con la participación de 14 socios y la de COOPROCERMA con 10. En la reunión conjunta estuvieron un total de 21 socios de ambas cooperativas (12 de COOPIÑOM y 9 de COOPROCERMA).

Con los resultados del taller mantenido con los socios de la COOPIÑOM y la tipología de gestión socio-organizativa planteada por Gutiérrez y Gottret que se muestran en las tablas a continuación, se puede concluir que esta cooperativa es de tipo consultiva. Se ha decidido por este tipo de gestión a pesar de que no cumple con los tres elementos que caracterizan este tipo de organizaciones, tal como se explica en el cuadro a continuación, pero si lo hace al menos con dos criterios: tipo de participación y capacidades socio organizativas.

Tabla 22
Tipologías de gestión socio-organizativa

Tipo de gestión	Tipo de participación	Tipo de liderazgo	Capacidades socio-organizativas
Pasiva	Pasiva	Pasivo	Limitadas

Consultiva	Consultiva	Negociador	Básicas
Funcional	Funcional	Funcional	Funcionales
Activa	Activa	Motivador	Adecuadas
Incluyente y legítima	Activa y consciente	Transformador	Avanzadas

Fuente: Gutiérrez y Gottret, 2012

Tabla 23
Caracterización de los diferentes niveles de fortalecimiento de las capacidades socio-organizativas

Capacidades	Limitadas	Básicas	Funcionales	Adecuadas	Avanzadas
Apropiar y proponer en práctica los principios y la filosofía organizativa	Los principios y la filosofía no se conocen	Los principios y la filosofía son conocidos por los directivos	Los principios y la filosofía están apropiados por los directivos y los(as) socios(as) los conocen	Los principios y la filosofía están apropiados y se ponen en práctica.	Los principios y la filosofía están apropiados y se ponen en práctica
Cumplir con normas, reglamentos y estatutos	No están desarrollados	No están desarrollados	Para recibir y procesar información	Para recibir y analizar información	Para acceder, procesar y analizar información
Evaluar posibles alternativas y tomar decisiones	No están desarrolladas	No están desarrolladas	Para identificar diferentes alternativas	Para evaluar diferentes alternativas	Para proponer y evaluar diferente alternativas y tomar decisiones
Escuchar y comunicar efectivamente opiniones, sugerencias y propuestas	Limitadas a expresar las necesidades materiales	Limitadas a expresar necesidades en general	Para escuchar activamente la información recibida	Para escuchar y comunicar las ideas	Para escuchar, comunicar y proponer ideas
Ejercer un liderazgo transformador	Se espera que el liderazgo lo asuman los agentes	Se espera que el liderazgo lo asuman los directivos	Personas motivadas para desarrollar su liderazgo	Para ejercer un liderazgo motivador	Para ejercer un liderazgo transformador

Capacidades	Limitadas	Básicas	Funcionales	Adecuadas	Avanzadas
	externos				
Solicitar y rendir cuentas con transparencia	No están desarrolladas	No están desarrolladas	Para solicitar la rendición de cuentas	Para solicitar y rendir cuentas	Para solicitar y rendir cuentas de manera precisa, oportuna y clara
Fiscalizar y proponer mejoras	No están desarrolladas	No están desarrolladas	Para fiscalizar las acciones de la organización	Para fiscalizar y proponer mejoras	Para fiscalizar, proponer e implementar mejoras
Evaluar la gestión, desempeño y resultados de la organización	No están desarrolladas	No están desarrolladas	Para evaluar la gestión de la organizaciónn	Para evaluar la gestión y el desempeño	Para evaluar la gestión, desempeño y resultados.

Fuente: Gutiérrez y Gottret, 2012

Esta cooperativa se caracteriza por una participación consultiva en la cual los socios se limitan a asistir a reuniones y dar opiniones sobre algunos temas que consideran de interés, su presidente tiene un tipo de liderazgo funcional, esto es que toma decisiones con un nivel de interacción funcional de un grupo de dirigentes fuertes y socios colaboradores que le dan el poder de tomar decisión y las capacidades socio-organizativas son básicas. Esto último quiere decir que si bien la mayoría de socios conocen los estatutos y reglamentos de la organización, no se encuentran aún en capacidad de analizar información, evaluar alternativas para la toma de decisiones, ejercer un liderazgo transformador, solicitar y rendir cuentas, facilitar procesos de mejora y evaluar la gestión por desempeño y resultados de la organización.

De este análisis se desprende la necesidad de definir una meta, es decir, de fijar qué tipo de gestión es la que desea tener la COOPINOM y la visión socio-organizativa y de desarrollo humano que busca alcanzar. En este sentido y luego del ejercicio realizado se concluyó que la cooperativa busca un tipo de gestión “activa” porque sus socios están consientes de que llegar

a un nivel superior “incluyente y legítimo” es un proceso que requiere mucho más tiempo y de su compromiso.

En este sentido la gestión activa implica una transformación al tipo de participación activa, con un liderazgo motivador y capacidades socio-organizativas “adecuadas” que implican que los socios ponen en práctica los principios y la filosofía de la organización, todos conocen y cumplen las normas, reglamentos y estatutos, tienen la capacidad de recibir y analizar información, evaluar posibles alternativas y tomar decisiones, escuchar y comunicar ideas, solicitar y rendir cuentas y evaluar la gestión y el desempeño.

El análisis de la cooperativa COOPROCERMA no dista mucho del de la COOPIÑOM, toda vez que la primera nació de la segunda. Del análisis realizado con los socios se determinó que esta cooperativa tiene una gestión más bien pasiva. El tipo de participación y liderazgo son pasivos y las capacidades socio-organizativas limitadas; es decir, que los principios y la filosofía no son conocidos por todos, las normas, reglamentos y estatutos tampoco, los procesos para acceder y analizar información no están desarrollados, como tampoco lo están las habilidades para evaluar alternativas y tomar decisiones, solicitar y rendir cuentas con transparencia, fiscalizar y proponer mejoras o evaluar la gestión de desempleo y resultados de la organización.

Una vez analizado el tipo de gestión socio-organizativa actual de la cooperativa COOPROCERMA se consensó con los asociados sobre el tipo de gestión que quisieran alcanzar, en un corto o mediano plazo, y se llegó a la conclusión que sería una gestión activa en la cual se generen capacidades adecuadas de socios y líderes, sin descartar a futuro la consolidación como una organización incluyente y legítima.

Las dos organizaciones, por lo tanto, coincidieron en el tipo de gestión que quisieran lograr, lo que hará más fácil el proceso de fusión de ambas y el plan de fortalecimiento a implementar.

5.2.2 La visión del desarrollo humano de los(as) socios(as) de la nueva cooperativa y sus principios y valores.

La visión socio-organizativa de la nueva cooperativa, de acuerdo a los lineamientos sugeridos por la metodología adoptada, quedó definida de la siguiente manera: “Dentro de tres años deseamos ser una cooperativa eficiente que lleve adelante el negocio de producción, transformación y comercialización de aceite de piñón y sus subproductos, con honestidad, transparencia, convicción democráticas y responsabilidad social, como un mecanismo para mejorar las condiciones de vida de los socios que habitan en el medio rural más deprimido de Manabí”.

Los principios organizativos sobre los que decidieron priorizar su trabajo son:

Control democrático por parte de los socios.- Para la toma de decisiones trascendentales y para ejercer el control sobre las cuentas, se realizará una gestión democrática en la cual cada socio tendrá un voto y por lo tanto la opción que obtenga la mayoría simple de votos será la que se adopte.

Responsabilidad social.- Dado que la visión está orientada a mejorar las condiciones de vida; el trabajo con responsabilidad social implica tratar de alcanzar el desarrollo sostenible de las comunidades donde la organización tiene acciones mediante políticas aprobadas por sus asociados.

Educación, capacitación e información.- Los socios sintieron necesario que a través de la cooperativa se brinde educación y capacitación a todos (socios y empleados) para contar con cuadros capaces de contribuir eficazmente al desarrollo de su organización y en el futuro a los de la comunidad.

Por otra parte, los valores priorizados para el trabajo de la nueva cooperativa fueron la honestidad y la transparencia.

5.2.3 Definición de la propuesta de fortalecimiento socio-organizativo

Luego del análisis a profundidad tanto de la situación socioeconómica de los socios y potenciales socios de la nueva cooperativa unificada, se ha definido trabajar en los siguientes dos ejes para fortalecer socio-organizativamente la cooperativa:

- Ejecución de un plan de formación-capacitación para socios (as) actual(es) y futuro(as).
- Implementación de mejoras en las prácticas socio-organizativas

Para poder implementar las mejoras en las prácticas socio-organizativas es necesario en primer lugar formar al talento humano existente y motivar el desarrollo de ciertas destrezas que serán necesarias para lograrlo. Es por esta razón que se plantean los dos ejes en ese orden.

5.2.3.1 Plan de formación-capacitación para socios de la nueva cooperativa unificada

Sobre la base del análisis del tipo de gestión socio-organizativa de las dos cooperativas y sus visiones y principios priorizados se plantea el siguiente plan de formación para socios de la nueva cooperativa unificada. El plan obedece a los aspectos que se encontraron como los más débiles en la actualidad pero también más estratégicos para posteriormente trabajar en la mejora de las prácticas socio-organizativas.

5.2.3.1.1 Plan de formación en liderazgo, relevo generacional e inclusión de género

Debido a la participación casi nula de los jóvenes y las mujeres en las actividades relacionadas con la producción de aceite de piñón; y, con el propósito de conformar un legado y relevo organizacional sostenible, incluso en los roles claves de productores y recolectores, se plantea estrategias direccionadas a incluir a este grupo humano en la nueva organización de manera formal.

Se plantea, por ejemplo, que se incorpore un mandato explícito en el estatuto que deberá reformarse. Igualmente, se sugiere efectuar la promoción sostenida de esta actividad en el sistema educativo local tanto entre los docentes, como entre los jóvenes estudiantes de ambos sexos para que se interesen y participen a través de pasantías durante la época de cosecha.

Para incluir a las mujeres se promovió ya su incorporación en los procesos de capacitación y adiestramiento en todo el ciclo productivo, desde la misma siembra, poda, mantenimiento y recolección del producto. Al inicio, su presencia ha sido incipiente, pero se espera que siga creciendo, pues la capacitación y la práctica productiva estará acompañada con temas motivacionales y de refuerzo del autoestima.

Estas dos estrategias han sido discutidas y consensuadas en los talleres, de hecho, ya están en marcha.

Adicionalmente, los socios incluirán en sus estatutos, artículos que se refieren a la posibilidad de que sus hijos pasen a formar parte de la organización de manera automática una vez que cumplan la mayoría de edad.

El plan de formación de nuevos líderes y el fortalecimiento de los actuales, a nivel general se propone trabajar en temas relacionados con:

- comunicación efectiva
- solución de conflictos
- toma adecuada de decisiones
- ética

La metodología a utilizar propuesta es la de talleres vivenciales, mismos que podría ser dictado por organizaciones con experiencia como el Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio (FEPP) o la Fundación Maquita Cusunchig (MCCH).

5.2.3.1.2 Plan de formación-capacitación para la promoción de una participación activa y democrática

Para trabajar este tema se propone no sólo capacitar a los socios actuales y futuros, sino motivar su participación en la organización de asambleas periódicas, de eventos de planificación, seguimiento, asesorías técnicas y actividades sociales, culturales y deportivas de

integración. Además, se propone establecer canales para recibir críticas y sugerencias así como para poder comunicar los avances cuando se hayan corregido.

En este sentido la participación se entiende no sólo como “estar presente”; sino como la capacidad de discutir, comprometerse, interactuar, proponer y ser parte de los espacios de decisión y poder en algún momento. La participación es una práctica democrática que da oportunidad a la formación de nuevos cuadros directivos (IICA, 2015).

El plan de capacitación por lo tanto deberá incluir temas relacionados con las dimensiones de la participación y las herramientas para alcanzarla; estos son:

“Organizacionales.- Referentes a la participación en la revisión de la planificación estratégica, operativa, evaluación organizativa y en actividades de todo tipo (sociales, profesionales, etc.).

Inclusivos.- Con relación a la inclusión de mujeres y jóvenes en eventos participativos.

Instrumentales.- Relacionada con la estructura organizacional establecida y asumida por la organización” (IICA, 2015).

Este fortalecimiento se propone que esté a cargo de un sociólogo o antropólogo con experiencia en estos temas y que haya trabajado en el área rural, ya que hay ciertos elementos como las festividades y otros temas culturales que deberán ser tomados en cuenta a la hora de implementar el plan de fortalecimiento en este ámbito.

5.2.3.1.3 Plan de formación-capacitación en comunicación

Este plan deberá dirigirse a generar ciertas capacidades en socios y líderes que les permita definir sus objetivos comunicacionales así como un sencillo plan de comunicación en el cual los socios de la cooperativa puedan claramente definir los mensajes internos que deben difundirse. En este sentido es importante que conozcan qué, cuándo, cómo y a quién comunicar. Se debe comunicar sobre:

Aspectos estratégicos.- Se refiere a los objetivos comunicacionales y mensajes internos que deben estar claramente formulados.

Aspectos instrumentales .- Es el plan de comunicación, el mismo que debe ser diseñado, construido y aplicado a través de instrumentos tales como boletines, correos, página web, videos, etc.

Aspectos cognitivos.- Está relacionado con la comunicación clara a todos los socios de la misión, visión, objetivos estratégicos de la organización, valores, metas e información clave (precios de venta, de insumos, resultados económicos, etc.) (IICA, 2015).

Este tema deberá ser impartido por una persona experta en el tema y con experiencia en temas organizacionales.

5.2.3.2 Implementación de mejoras en las prácticas socio-organizativas

Paralelamente a la implementación del plan de formación-capacitación se deberá ir trabajando en mejorar las prácticas socio-organizativas.

“Por prácticas socio-organizativas nos referimos al conjunto de procedimientos y mecanismos que una organización implementa de forma sistemática con el objetivo de planificar, tomar decisiones, evaluar su gestión y desempeño, rendir cuentas, y establecer reglas y normas, entre otras. Estas prácticas socio- organizativas definen la forma en que las personas socias de una organización interactúan y se relacionan, y por lo tanto, son fundamentales para una buena gestión socio-organizativa, y contribuyen significativamente a una buena gestión empresarial” (Gutierrez y Gottret, 2012).

Las prácticas socio-organizativas diferencian a las organizaciones rurales de otro tipo de empresas de carácter privado, principalmente en la manera en que los socios se relacionan entre sí y con su entorno, así como en la forma en la cual configuran sus estructuras directivas y operativas. Estas prácticas, por lo tanto deben ser incluyentes, equitativas y facilitar la comunicación entre los socios (Gutierrez y Gottret, 2012).

En el cuadro que sigue se esquematiza el plan para mejorar las prácticas socio-organizativas propuestas por los socios de las cooperativas y los resultados del proceso investigativo.

Tabla 24
Plan de mejoras en las prácticas socio-organizativas

Nombre de la práctica	Tipo de Práctica	Objetivo	Establecida por estatuto (si/no)	Personas que participan	Forma de comunicar las decisiones
Reuniones ordinarias y extraordinarias del comité administrativo.	Toma de decisiones estratégicas	Analizar y tomar decisiones relacionadas con la gestión de la cooperativa.	Si	Vocales del consejo de administración	A través de comunicación escrita trimestralmente.
Reunión de planificación estratégica.	Toma de decisiones estratégicas	Definir la misión, visión y objetivos estratégicos de la nueva cooperativa.	No (deberá incluirse)	Todos los(as) socios(as)	A través de acta de reunión.
Reunión de planificación operativa anual.	Toma de decisiones operativas y de ejecución	Analizar y tomar decisiones relacionadas con el quehacer anual de la cooperativa. Previamente se debe haber preparado el presupuesto.	Si	Consejos de administración y de vigilancia.	A través de una comunicación escrita.
Reuniones de planificación mensual del trabajo.	Toma de decisiones operativas y de ejecución	Planificar actividades mensuales y tomar decisiones sobre la	No	Vocales del comité de administración y empleados	A través de boletines trimestrales.

Nombre de la práctica	Tipo de Práctica	Objetivo	Establecida por estatuto (si/no)	Personas que participan	Forma de comunicar las decisiones
		forma de ejecutar el trabajo		contratados por la cooperativa.	
Reuniones ordinarias y extraordinarias del comité de vigilancia.	Rendición de cuentas, evaluación y control.	Dar seguimiento y monitorear las decisiones del comité de administración.	Si	Vocales del comité de vigilancia.	A través de informes de seguimiento o enviados por escrito a los socios cuando exista alguna novedad.
Evento semestral de rendición de cuentas.	Rendición de cuentas, evaluación y control.	Presentar un informe oral y visual de la labor realizada, las cuentas y el balance de la cooperativa para demostrar que todas las decisiones tomadas han sido ejecutadas y los recursos correctamente gastados y cuáles han sido los logros alcanzados.	Si	Todos(as) los(as) socios(as)	Reunión presencial.
Evento anual de priorización de temas de	Formación y fortalecimiento	Priorizar los temas que deben ser	No	Todos los socios	Este tipo de resoluciones se

Nombre de la práctica	Tipo de Práctica	Objetivo	Establecida por estatuto (si/no)	Personas que participan	Forma de comunicar las decisiones
capacitación.	Ento de competencias	reforzados tanto para vocales como para socios(as) de la cooperativa y elaborar el plan anual de fortalecimiento organizativo.			mostrará en el boletín trimestral.

Fuente: Taller de fortalecimiento socio-organizativo de COOPIÑOM y COOPROCERMA

Para evaluar si las prácticas socio-organizativas en realidad darán resultados se deberá elaborar una línea base sobre un grupo de indicadores de gestión y desempeño. Por eso, los socios de COOPIÑOM y COOPROCERMA definieron tales indicadores partiendo del análisis de los principales problemas identificados.

Tabla 25
Indicadores de gestión de la nueva cooperativa

PROBLEMAS PRIORIZADOS	EFFECTOS Y/O RESULTADOS	INDICADORES
No existe presencia de líderes jóvenes.	Se fomenta y se genera el relevo generacional.	A finales de 2018 se cuenta con al menos dos líderes jóvenes capacitados para asumir cargos en los consejos de administración y vigilancia.
Liderazgo pasivo, poco motivador.	La cooperativa cuenta con un liderazgo motivador y transformador.	A mediados del año 2017, la cooperativa cuenta con un liderazgo activo y motivador.
Falta de comunicación de actividades y resultados.	La cooperativa tiene un plan de comunicación y mantiene informados(as) a sus socios(as).	A finales de 2016 la cooperativa cuenta con un plan de comunicación que incluye el desarrollo de un boletín trimestral.

PROBLEMAS PRIORIZADOS	EFFECTOS Y/O RESULTADOS	INDICADORES
Poca difusión del Proyecto hacia actores externos públicos y privados tales como Gobiernos Autónomos Descentralizados GAD, organizaciones de agricultores y ganaderos, empresas orientadas a la responsabilidad social empresarial (RSE), entre otras.	El Proyecto Piñón y la gestión de la nueva cooperativa son conocidas a nivel de todos los GAD municipales y parroquiales de la provincia, principales organizaciones de agricultores y ganaderos y empresas que orientan su gestión a la RSE.	A final de 2018 la nueva cooperativa es conocida en los GADs de los 21 cantones de Manabí y en al menos dos organizaciones de agricultores, productores y empresas orientadas a la RSE.
Poco relacionamiento con organizaciones públicas y de la sociedad civil organizada.	La nueva cooperativa mantiene convenios/ alianzas estratégicas con organizaciones públicas y privadas.	A finales de 2018 la nueva cooperativa cuenta con al menos 3 convenios de alianza estratégica con organizaciones públicas y privadas de la sociedad civil organizada.

Fuente: Taller de fortalecimiento socio-organizativo de COOPIÑOM y COOPROCERMA

Tabla 26
Indicadores de desempeño

PROBLEMAS PRIORIZADOS	EFFECTOS Y/O RESULTADOS	INDICADORES
Baja participación de socios(as) en reuniones.	Participación activa y motivada de socios(as)	A partir de 2017 se incrementa en al menos un 25% la participación activa de socios(as) en asambleas y eventos de capacitación.
Limitado número de socios.	Se ha aumentando la representatividad de socios(as) de los cantones piñoneros de Manabí.	Al final de 2017 la nueva cooperativa cuenta con al menos 60 nuevos(as) socios(as) de diferentes parroquias y cantones de Manabí.
Limitada presencia de jóvenes y mujeres en la cooperativa.	La nueva cooperativa cuenta con mayor número de mujeres y jóvenes.	A finales de 2017 la nueva cooperativa cuenta con al menos un 20% más de y jóvenes en la nómina total de socios(as).

PROBLEMAS PRIORIZADOS	EFFECTOS Y/O RESULTADOS	INDICADORES
Limitada representatividad de socios de los cantones piñoneros de la provincia de Manabí.	La nueva cooperativa cuenta con una representatividad de socios de la mayor parte de los cantones piñoneros de Manabí	A final de 2017 la nueva cooperativa cuenta con socios provenientes de los 19 cantones piñoneros de Manabí.

Fuente: Taller de fortalecimiento socio-organizativo de COOPIÑOM y COOPROCERMA

5.2.4 Lineamientos estratégicos complementarios

Además de los planteamientos estratégicos encaminados a mejorar las actividades productivas a través del fortalecimiento socio-organizativo de las cooperativas de piñoneros existentes, COOPIÑOM y COOPROCERMA, se plantean otras estrategias paralelas tales como la consecución de alianzas, acuerdos con OSC (Organizaciones de la Sociedad), con la academia y con organismos de los diferentes niveles de gobierno (GAD parroquiales, cantonales, provinciales y unidades del gobierno central que operan en los territorios desde diferentes ámbitos de acción: MAGAP, MIN. SALUD, etc). Tiene especial importancia el enlace con los GAD pues eso permitirá incorporar el proyecto en los planes de desarrollo y ordenamiento territorial (PDOT) y otorgarle mayor sostenibilidad. Las estrategias referidas permitirán ampliar el trabajo en otras áreas que contribuyen al mejoramiento integral de la calidad de vida del piñonero y su familia y que van más allá de lo netamente productivo, tales como salud, alimentación, servicios de infraestructura, manejo de desechos y diversificación de ingresos.

5.2.4.1 Salud

Para mejorar esta área se precisa fortalecer la atención médica en las zonas rurales de influencia del proyecto, implementar proyectos de prevención de enfermedades y de capacitación en diferentes áreas que incluyan la salud sexual y reproductiva.

5.2.4.2 Alimentación y uso de agua segura

Se prevé diseñar una campaña de capacitación en el uso de agua segura para consumo humano, cuidado de fuentes de agua, así como nutrición y preparación de alimentos incorporando hortalizas, frutas y vegetales que actualmente son escasos en la dieta regular de

las familias de la zona. La nueva cooperativa podrá trabajar en un plan de seguridad alimentaria con el establecimiento de huertos familiares.

5.2.4.3 Infraestructura básica y gestión de desechos

La propuesta se encamina a que la nueva cooperativa proponga un plan de trabajo conjunto para programar, de manera escalonada y corresponsable con los organismos públicos, la dotación de los servicios básicos tales como agua potable, alcantarillado y recolección de desechos a las zonas rurales pobladas de influencia del proyecto. Se prevé que la cooperativa aporte en la capacitación sobre la gestión de desechos orgánicos para usarlo en sus propias parcelas y de plásticos y otros contaminantes para una adecuada disposición final.

5.2.4.4 Para diversificar los ingresos

Dada la existencia de derivados que se obtienen a partir de la extracción del aceite de piñón como la torta y la borra, se inició ya el desarrollo de nuevos productos como jabones para uso humano y animal, shampoo, cremas y cosméticos, bioplaguicidas y abonos orgánicos. Su comercialización está en fase de prueba y se han realizado varios sondeos de mercado para el jabón y el abono específicamente, llegándose a comercializar cantidades significativas debido a que productos como el jabón han sido de producción y consumo tradicional en la provincia de Manabí. Una vez superada esta fase y cuando estos subproductos entren en franca producción y comercialización darán la oportunidad a que los socios de la cooperativa puedan emprender nuevos negocios o comisionar de las ventas, aparte de obtener el respectivo beneficio por las utilidades que se prevé se generen mediante la comercialización de estos productos por parte de la propia cooperativa.

CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 Conclusiones

Luego del proceso de investigación se puede concluir que en efecto existen las condiciones necesarias para que la siembra y cosecha del piñón puedan incrementarse de manera significativa mediante acciones que estén dirigidas a fortalecer la organización que agrupa a los campesinos manabitas que producen y recolectan el piñón del que se obtiene el aceite que sostiene el proyecto de energía limpia en Galápagos.

Respecto a las preguntas de investigación formuladas que condujeron el proceso investigativo aplicado se ratifica su pertinencia. En efecto, con relación a la primera pregunta relacionada con los “...factores socio-económicos, culturales y organizativos que inciden en la falta de aprovechamiento del piñón, como materia prima para elaboración de biocombustibles, en las cooperativas de Manabí: COOPÍÑOM y COPROCERMA...”, las respuestas obtenidas, tanto en la encuesta aplicada a recolectores de esta fruta como en los talleres realizados con los miembros de las dos cooperativas, se determinó que la población dedicada a esta actividad presenta niveles significativos de pobreza multidimensional, reflejada en indicadores relacionados con la falta de una adecuada alimentación, acceso a servicios básicos de agua potable y alcantarillado, acceso a un trabajo estable y un bajo nivel educativo, entre otros factores.

A toda esta situación social y económica se suma la no pertenencia del poblador rural a algún tipo de organización social que les permita auto-identificarse objetivamente, así como identificar y emprender en actividades innovadoras que suplan de alguna manera sus carencias.

Frente a esta realidad se concluye que las actividades agro-productivas, vinculadas a la siembra y recolección del piñón, su procesamiento para obtener el aceite vegetal puro requerido para obtener energía eléctrica en las islas Galápagos, y el proceso de comercialización de este bien así como el aprovechamiento del desecho resultante de la

extracción del aceite, con las cuales se elaboran sub-productos derivados, presentan una nueva oportunidad para que estos pobladores manabitas puedan de manera sostenida mejorar sus condiciones de vida.

Con relación a la segunda pregunta de investigación formulada con el propósito de identificar los lineamientos estratégicos y operativos necesarios para implementar un plan sostenible de fortalecimiento socio organizativo de las dos cooperativas de piñoneros de Manabí, para contribuir al mejoramiento socio económico y condiciones de vida de las familias involucradas con la actividad del piñón, en el desarrollo del capítulo V: “Lineamientos Generales para una propuesta de Fortalecimiento Organizativo” se plantean acciones inmediatas que tienen que ver con un cambio de modelo de gestión que entre otros, señala los siguientes aspectos:

- En un nuevo modelo de gestión el protagonismo del proceso y cadena del piñón, desde el mantenimiento de la materia prima, como su acopio y la extracción del aceite, será asumido directamente por la nueva cooperativa fusionada para que, la compra, envío del producto a Galápagos y el consumo, lo realice directamente la empresa ELECGALAPAGOS, con lo cual la cooperativa dejará de depender de instituciones como el INIAP o el IICA para convertirse en una empresa autónoma.
- Para que este nuevo modelo funcione, la nueva cooperativa, reforzada con nuevos miembros provenientes del sector dedicado a esta actividad y que actualmente trabajan individualmente, establecería nuevos centros de acopio en toda la provincia de Manabí, sobre todo en lugares donde históricamente la cosecha ha sido buena o donde existe potencial, transformando a cada socio cooperado en un nuevo centro acopista, dependiendo obviamente de su ubicación y negocio establecido.

Para aplicar este nuevo modelo de gestión se hace necesario identificar algunas estrategias a implementarse, las cuales se plantean a través de un nuevo marco de gestión, que por su parte plantea nuevos principios organizativos a ser adoptados por la nueva cooperativa fusionada y que consideran en primer lugar un mayor control democrático por parte de los socios, para la toma de decisiones trascendentales, para el control de cuentas, etc.

Considera en segundo lugar, la aplicación de un proceso de responsabilidad social que responde a mejorar las condiciones de vida y que implica alcanzar el desarrollo sostenible de las comunidades donde la organización tiene acciones, mediante políticas aprobadas por sus asociados.

En tercer lugar se anota la necesidad de que la nueva cooperativa busque mecanismos para que se brinde educación y capacitación a todos sus socios y empleados, con la finalidad de contar con cuadros capaces de contribuir eficazmente al desarrollo de la organización y de la comunidad.

Con relación con los objetivos específicos del estudio, las conclusiones son las siguientes:

Primer objetivo específico: “Caracterizar socio-económicamente a las familias vinculadas a las cooperativas COOPROCERMA y COOPIÑOM, y otras que potencialmente podrían vincularse a estas organizaciones en el territorio analizado. Establecer los criterios estratégicos y operativos clave en que se fundamenta la estructura de la problemática y sus principales interrelaciones existentes”.

El productor manabita piñonero se encuentra entre los 15 y 87 años de edad; sin embargo la mayoría tiene sobre los 41 años. La participación de la mujer no es visible, tan solo un 8% manifiesta dedicarse a esta actividad.

En general, la percepción de los agricultores sobre quienes recolectan piñón es positiva, salvo algunas opiniones contrarias que piensan que la recolección del piñón es sólo para quienes tienen necesidad de recursos.

La mayor parte de los productores cuentan únicamente con instrucción primaria (56,03%), seguida por instrucción secundaria (29,31%) que alcanza apenas a una tercera parte de la población analizada. La presencia de productores con estudios universitarios llega a 11,21% y el analfabetismo aún existe (2,59%) entre los piñoneros.

Mediante el análisis de los indicadores definidos en cada una de las dimensiones aplicadas, se pudo conocer que la población rural analizada presenta niveles significativos de pobreza multidimensional, situación que justifica la necesidad de intervenir con una propuesta viable

para fortalecer a las organizaciones existentes (cooperativas), y de esta manera consolidar los procesos de siembra y cosecha del piñón, con lo cual los campesinos dedicados a esta actividad podrían mejorar sus ingresos, siendo éste uno de los mecanismos para superar sus niveles de pobreza y mejorar sus condiciones de vida.

Las dimensiones en las cuales se aprecia mayores falencias, de acuerdo al análisis de los indicadores y que se desarrollaron en el capítulo III de la presente tesis, son: alimentos, agua, educación y trabajo; este último relacionado más con los ingresos obtenidos por trabajo, que si bien se mantiene en USD 200,00 de promedio mensual, hay épocas del año en las que las familias no perciben estos recursos debido a la ausencia de siembras o cosechas donde se requiere mano de obra y por lo tanto el empleo desaparece.

La mayor parte de los campesinos investigados entregan el producto en los centros de acopio manejados por otros productores del fruto, los cuales si son miembros de las cooperativas existentes (COOPROCERMA y COOPIÑÓN).

El mayor porcentaje de productores y recolectores entrevistados no pertenecen a ninguna de estas organizaciones pero que si manifiestan interés en incorporarse a ellas, con lo cual se fortalecerían estas cooperativas, aspecto que ha sido tomado en cuenta en el desarrollo del capítulo V de la presente tesis, relacionado con la formulación de lineamientos para la propuesta de fortalecimiento organizativo.

El segundo objetivo específico planteado corresponde a la necesidad de *“analizar la situación del capital social existente en las cooperativas de producción de piñón COOPROCERMA y COOPIÑÓN”*, para lo cual en el capítulo IV, numeral 4.3.1 de la presente tesis se procede con dicho análisis, que en primer lugar, determina que al interior de la comunidad de piñoneros existe un notable capital social individual, que se demuestra con la existencia de socios de las cooperativas de piñoneros que tienen el reconocimiento de sus vecinos como verdaderos representantes de esta actividad, cuya labor es bien vista y aceptada por su comunidad.

De igual manera, los socios de las cooperativas que mantienen en el territorio los centros de acopio de piñón, producto que posteriormente es trasladado a la planta extractora de aceite que se encuentra en las instalaciones del INIAP en Portoviejo, son líderes en cada una

de las zonas donde habitan. Estos actores son también reconocidos, por un lado, por su capacidad de interrelación con la comunidad, y por otro, por su solvencia económica, situación que les permite realizar eventualmente préstamos personales de pequeña escala a otros agricultores que requieren liquidez para trabajar en el piñón, con lo que se evidencia la confianza mutua que existe al interior de estas comunidades entre sus pobladores, lo que constituye una base importante para lograr un capital social comunitario a partir de las individualidades.

Con relación al actual capital social comunitario debe señalar que éste no se ha podido aún consolidar al interior de las cooperativas, lo cual se comprobó en los talleres llevados a cabo en la zona, en los cuales la mayor parte de los socios señalaron no conocer a profundidad los estatutos y normas de sus organizaciones a pesar de reconocer que éstos si han sido difundidas.

Existen otros aspectos considerados en el análisis realizado referente al capital social existente en las dos cooperativas de piñoneros como por ejemplo, la inasistencia de sus socios a reuniones y asambleas convocadas, a pesar de que en sus reglamentos se consideran sanciones.

En aspectos relacionados con factores económicos, los socios de las cooperativas consideran que sus representantes y vocales de los consejos administrativo y de vigilancia, son personas confiables, habiéndose dado el caso en el presente año en el que se produjo la necesidad de movilizar recursos en la cooperativa COOPIÑOM, la cual gestionó fondos de sus asociados para la compra del producto, en vista de que en los primeros cinco meses del año el Proyecto Piñón no tuvo liquidez. De igual manera movilizó a sus socios para acopiar la cosecha durante la situación de crisis dentro del proyecto, lo cual provocó que este capital social se optimizara y que aunque la cosecha de este año fue mucho menor a la de años anteriores, no se produjeran pérdidas.

A diferencia de la COOPIÑOM, la cooperativa COOPROCERMA no activó en estos meses de crisis a su capital social para movilizar recursos; sus líderes y socios en general, tuvieron una actitud pasiva que tuvo como resultado que la compra de la cosecha de sus socios fue casi nula.

A pesar de lo señalado y en cuanto se refiere a la legitimidad de los líderes de las cooperativas con función de gestión y administración, todos los socios y socias coinciden en que sus directivos merecen el puesto en el que se encuentran, de ahí que asumieron las funciones que desempeñan por unanimidad de votos.

Por lo anotado se puede afirmar que a nivel de la comunidad existe un capital social individual interesante, el cual puede y debe ser potencializado para asegurar un capital social comunitario más sólido, ya que este último falta aún consolidarse.

El tercer objetivo específico del planteamiento de la tesis se relaciona con el hecho de “Definir los lineamientos estratégicos y operativos necesarios para la formulación de un plan sostenible de fortalecimiento socio-organizativo de las dos cooperativas de piñoneros de Manabí, que contribuya eficazmente al mejoramiento de las actividades productivas y las condiciones de vida de la comunidad involucrada, bajo los principios del desarrollo humano sostenible”.

Tales principios consideran aspectos como los cambios que se han producido en el concepto de desarrollo hasta llegar al paradigma del “buen vivir” con lo cual se adquiere una conceptualización integral que hoy se conoce como “desarrollo humano sostenible” que toma en cuenta aspectos sociales y ambientales que van más allá de una visión únicamente economicista.

A estas consideraciones se suma el significado de desarrollo humano sostenible vinculado al concepto del ejercicio de “libertades” tal como lo plantea Amartya Sen cuando señala que no puede haber desarrollo sin libertad, definiendo la pobreza como una “falta de libertades” y no únicamente como la carencia de bienes materiales o de las necesidades básicas insatisfechas, a fin de contribuir a disminuir las desigualdades y la presión sobre los recursos naturales.

Bajo estos conceptos y el análisis de la situación actual de las dos cooperativas existentes, así como de su capital social individual y comunitario, con la participación de los socios de cada cooperativa y mediante el taller conjunto llevado a cabo, se determinó la necesidad de fusionar a las dos cooperativas en una sola, como se señala en el modelo de gestión propuesto desarrollado en el numeral 5.1.2 de esta tesis, modelo que prevé la activación de una comisión especial al interior del nuevo consejo de administración, para que canalice la asistencia técnica

requerida por todos los socios de la cooperativa, a fin de asegurar la producción en calidad y cantidad de la semilla.

De la misma manera y de acuerdo con las necesidades detectadas por los mismos socios de las cooperativas, el consejo de administración de la nueva cooperativa deberá ampliar la cobertura de los centros de acopio, rescatando algunos y creando otros donde exista un potencial productivo aceptable. En este aspecto, incluso cada uno de los socios cooperados podría convertirse en centro-acopista del producto que es recolectado y entregado por otros agricultores en cada zona del vasto territorio manabita.

Para implementar este nuevo modelo de gestión, en el numeral 5.2 de la tesis se desarrollan las estrategias que se consideran dentro de un marco de gestión y que conducirán a constituir una nueva organización más eficiente, democrática, productiva y participativa para elevar las condiciones de vida plena de la comunidad. Estas están relacionadas con la formación de líderes, promoción de la participación activa y democrática de sus socios, desarrollo de un plan de comunicación y la implementación de mejores prácticas socio-organizativas.

6.2 Recomendaciones

En vista de la coyuntura actual donde la comunidad manabita ha sido duramente afectada por el terremoto del 16 de abril de 2016, adicionalmente a las recomendaciones que se desarrollan más adelante, se menciona la necesidad de consolidar iniciativas puntuales como ésta que corresponde al desarrollo del proyecto “Piñón para Galápagos”.

En este aspecto se ha de mencionar también que en “La cumbre global sobre energía renovable en islas” (Renewables and Islands Global Summit) llevado a cabo en Malta en el año 2012 este proyecto fue calificado como una iniciativa exitosa en el ámbito mundial, ya que no considera únicamente la producción de un biocombustible certificado y que aporta significativamente para reducir el calentamiento global, sino además que lo hace a través del trabajo directo de los campesinos que combinan esta práctica con la de una agricultura familiar, sin restar áreas productivas, ni impactar en el medio ambiente o realizar monocultivos contaminantes, así como tampoco ampliar la frontera agrícola en detrimento de bosques o la

biodiversidad en general, ya que el piñón es una planta existente en las cercas de los predios rurales y que está siendo aprovechada eficientemente.

La importancia de consolidar el proyecto radica principalmente en la necesidad de mantener en el sector rural de Manabí una actividad que beneficie a los más pobres de la comunidad, siendo que uno de los mecanismos idóneos que se han visualizado para lograr dicho propósito, es el fortalecimiento organizativo para enfrentar los retos propios de un proyecto productivo de esta naturaleza.

Bajo estas consideraciones, a continuación se expresan algunas recomendaciones a ser tomadas en cuenta en este proceso.

- Un proyecto como el tratado y que se ha demostrado que puede llevarse a cabo, hasta el momento con un relativo éxito en todos los sectores rurales de la provincia de Manabí, requiere del mayor compromiso de sus autoridades relacionadas sobre todo con los Gobiernos Autónomos Descentralizados: provincial de Manabí, cantonales y parroquiales, en función de que en el marco de sus ámbitos y competencias estos tienen mucho que ofrecer a este sector productivo. Este compromiso se debe manifestar en los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial de los GADs y/o en convenios que se firmen entre los GADs y las cooperativas de productores, o la cooperativa fusionada.

El Proyecto Piñón para Galápagos aun no consta en los PDOT cantonales, así se evidenció tanto durante la aplicación de las entrevistas a funcionarios de los 7 GAD cantonales involucrados quienes mencionaron conocer superficialmente del tema, como durante la revisión de los PDOT que fueron proporcionados.

Que se considere el proyecto en la planificación constituye, por tanto, uno de los retos que la nueva cooperativa está dispuesta a enfrentar pues ello contribuirá a reforzar la sostenibilidad.

- Las instituciones actualmente involucradas en este proceso, públicas y privadas, como son el MEER, INIAP, IICA y la GIZ, si bien se encuentran comprometidas en brindar su apoyo para consolidar el proyecto, deberán realizar sus mayores esfuerzos para lograr el fortalecimiento de una nueva cooperativa unificada que se ha planteado en la presente tesis (capítulo V).
- Con la creación de una nueva cooperativa debe llevarse a cabo el plan de formación y capacitación de sus líderes y de sus socios sin ningún distingo, para lo cual se recomendó la creación de un comité especial al interior del consejo de administración, cuya tarea será también la de formular sistemas de evaluación y monitoreo de las actividades que los socios de la cooperativa diseñen en conjunto, correspondiéndole al consejo de vigilancia realizar su tarea adoptando estos sistemas para corregir oportunamente cualquier desviación o error que se produzca, tendiendo a que las autoridades de esta nueva organización adquieran como costumbre implementar la rendición de cuentas.
- Finalmente, se recomienda la aplicación del modelo de gestión propuesto y que se apliquen las estrategias establecidas en el marco de gestión correspondiente, que se consignan en el capítulo V de la presente tesis.

LISTA DE ABREVIATURAS Y SIGLAS

AVP: Aceite Vegetal Puro de Piñón

BID FOMIN: Fondo Multilateral de Inversiones del Banco Interamericano de Desarrollo

CEPAL: Comisión Económica para América Latina y El Caribe

COOPÍÑOM: Cooperativa de Piñoneros de Manabí

COOPROCERMA: Cooperativa de Cercas Vivas de Piñón de Manabí

COOTAD: Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Atonomía y Descentralización

CRM: Corporación Reguladora del Manejo Hídrico de Manabí

DED: Siglas en alemán para Servicio Alemán de Cooperación Social-Técnica.

ELECGALÁPAGOS: Empresa Eléctrica de Galápagos

FEPP: Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio

GAD: gobierno Autónomo Descentralizado

GIZ: Cooperación Técnica Alemana, por sus siglas en alemán.

IICA: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura

INIAP: Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias

LOEPS: Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sistema Financiero Popular y Solidario

MAGAP: Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca

MCCH: Fundación Maquita Cusunchig

MCPEC: Ministerio Coordinador de Productividad, Empleo y Competitividad

MEER: Ministerio de Electricidad Energía Renovable

PEA: Población Económicamente Activa

PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

RSE: Responsabilidad Social Empresarial

SENAGUA: Secretaría Nacional del Agua

SEPS: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

UPA: Unidades Productivas Agropecuarias

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aguirre, A., Pinto. M. (2006). *Asociatividad, capital social y redes sociales*. Disponible en www.revistamad.uchile.cl/index.php/RMAD/article/viewFile/.../14327. Mayo 25 de 2016.

Atria Raúl (2003). *Capital social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe: en busca de un nuevo paradigma*. CEPAL. Santiago de Chile 2003.

Arnold, M.; Osorio, F. (1998). *Introducción a los conceptos básicos de la teoría general de sistemas*. Universidad de Chile. Chile.

Arruda. M. (2005). *Humanizar lo infrahumano: la formación del ser humano integral: homo evolutivo, praxis y economía solidaria*. Icaria Editorial, España.

Bermejo, R. (2014). *Del desarrollo sostenible según Brundtland a la sostenibilidad como biomimesis*. Universidad del País Vasco. España.

Bodgan, T. (2010), *La Entrevista a Profundidad. Cap. 4*. Lectura y referencia proporcionada por el Docente Andrés Nieto.

Carvajal Burbano, A. (2005). *Elementos de Investigación Social Aplicada*. Cuadernos de Cooperación para el Desarrollo. Escuela Latinoamericana de Cooperación y Desarrollo. Colombia.

Coraggio, J. L. (2013). *La Presencia de la Economía Social y Solidaria (ESS) y su Institucionalización en América Latina*. UNRISD. Suiza.

Coraggio, J. L. (enero 2009). Los caminos de la economía social y solidaria. ÍCONOS. Volumen 13 (Número 33).

Codigo Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización. COOTAD. (2012)

Durston, J. (2000). *¿Qué es el capital social comunitario?* CEPAL. Chile.

Espino, A. (2005). *Un marco de análisis para el fomento de las políticas de desarrollo productivo con enfoque de género.* CEPAL. Chile.

Giroux, S.; Tremblay, G. (2004). *Metodología de las Ciencias Humanas. La Investigación en Acción.* Fondo de Cultura Económica. Mexico.

Gutiérrez, R.; Gottret M. V. (2012). *Fortalecimiento de los procesos socio-organizativos que sustentan la gestión de las empresas asociativas rurales.* CATIE. Costa Rica.

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura. (2012). *Línea Base Proyecto Piñón para Galápagos.* IICA. Ecuador.

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura. (2012). *Línea Base Proyecto Piñón para Galápagos.* IICA. Ecuador.

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura. (2013). Informe sobre el Plan de Expansión Agrícola 2013-2020. Quito-Ecuador.

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura. (2014). Informe técnico anual del Proyecto Producción de Aceite de Piñón para Plan Piloto de Generación Eléctrica en Galápagos 2013- 2014, Quito-Ecuador.

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura. (2015). Informe técnico anual del Proyecto Producción de Aceite de Piñón para Plan Piloto de Generación Eléctrica en Galápagos 2014- 2015, Quito-Ecuador.

International Renewable Energy Agency. IRENA. (6 September 2012).
<http://irena.org/menu/index.aspx?mnu=Subcat&PriMenuID=30&CatID=79&SubcatID=213>

Kumar, A.; Sharma S.; *An evaluation of multipurpose oil seed crop for industrial uses (Jatropha curcas L.): A review.* Industrial Crops Products. 2008; 28(1):1-10.

Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria. (Reg. Oficial 444 de 10-may-2011).

Lozares, C. (1996). *La teoría de redes sociales*. Universidad Autónoma de Barcelona. España

Mayan, M. J. (2001). *Una Introducción a los Metodos Cualitativos: Módulo de Entrenamiento para Estudiantes y Profesionales*. International Institute for Qualitative Methodology.

Mideros, A. (2012). Ecuador: Definición y medición multidimensional de la pobreza. Revista CEPAL 108. Santiago de Chile.

Parra, F. (1981). *¿Para qué sirve la teoría de sistemas en sociología?* REIS. España.

Pérez de Mendiguren. JC.; Etxezarreta Etxarri. E.; Guridi Aldanondo. L. (junio 2009). *Economía social, empresa social y economía solidaria: diferentes conceptos para un mismo debate*. Papeles de la economía solidaria no.1.

PNUD. Agenda para el desarrollo después del 2015. (2015). *Los objetivos para el desarrollo del milenio*. Departamento de asuntos económicos y sociales.

Ribeiro, D.; Vila, J.; Fomoni, M. (2005). Capital social emprendedor como ventaja competitiva para la performance del proyecto mpresarial. Revista de Negocios Blumenau. Volumen 10 (Número 3). España.

Saetae, D.; Worapot, S. (2010). *Antifungal activities of ethanolic extract from Jatropha curcas seed cake*. J Microbiol Biotechnol. 2010; 20(2), 319-24.

Saiz, J., Jiménez, S. (2008). *Capital social: una revisión del concepto*. Revista CIFE. Universidad Santo Tomás.

Sen, A. (2000). *Desarrollo y Libertad*. Editorial Planeta. Buenos Aires.

SIISE. (2015). www.netquest.com población vs. Muestra
<http://www.siise.gob.ec/siiseweb/siiseweb.html? Sistema=1#>

Varcalcel, M. (2006). *Génesis y evolución del concepto y enfoques sobre el desarrollo.*
Departamento de Ciencias Sociales. Pontificia Universidad Católica del Perú.

Vela, P. F. (2001). *Observar, Escuchar y Comprender. Sobre la Tradición Cualitativa en la Investigación Social: Un acto metodológico básico de la investigación social: la entrevista cualitativa.* Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Sede México.

Zabala, H. (2008). *Historia y filosofía de la economía popular y solidaria.* Fundación Universitaria Luis Amigó. Colombia.

**ANEXO 1: FORMATO DE ENTREVISTA DIRIGIDA A INSTITUCIONES
(MEER, INIAP, GIZ, IICA)**

Nombre:

Institución:

Cargo:

Fecha y lugar de la entrevista:

1. ¿Cuál es o fue la participación de su institución en el Proyecto Piñón para Galápagos?
2. ¿Desde qué fecha está involucrada en el Proyecto?
3. ¿Cuál es la población beneficiaria del Proyecto en la provincia de Manabí?
4. ¿Cuál es la característica socio-económica de la población beneficiaria?
5. ¿Cuál piensa Usted es o son la(s) principales problemas de la población beneficiaria?

6. ¿Cuál piensa Usted es o son la(s) principales problemas del Proyecto Piñón para Galápagos en relación con la población beneficiaria?

7. ¿Cuál cree Usted que es el principal problema de los recolectores/productores de piñón en Manabí?

8. ¿Cuáles considera que son los principales limitantes de las cooperativas, sus miembros y líderes?

ANEXO 2. ENTREVISTA DIRIGIDA A GADS CANTONALES

(Portoviejo, Chone, Sucre, Jipijapa, Tosagua, Rocafuerte, Junín y San Vicente)

Nombre:

Institución:

Cargo:

Fecha y lugar de la entrevista:

1. ¿Conoce Usted el Proyecto Piñón para Galápagos? ¿Qué sabe de este?

2. ¿Conoce Usted quien se dedica a la producción y/o recolección y venta de piñón en su territorio? ¿Cómo definiría este grupo social?

3. Siendo que este Proyecto trata de(explicar el proyecto).... ¿Cuál sería su opinión sobre apoyarlo o no y por qué? ¿Mediante cuáles mecanismos?

<p>4. ¿Explíquenos cuáles son las características socio-económicas de la población rural de su territorio?</p>
<p>5. Defina como son las organizaciones rurales en su territorio. ¿Qué tipo de organizaciones son las que prevalecen? ¿De qué tipo?</p>
<p>6. ¿Qué problemas tienen las organizaciones sociales de su territorio?</p>
<p>7. ¿Qué criterio tiene sobre los liderazgos de las organizaciones rurales de su territorio?</p>
<p>8. ¿Tienen dentro de sus planes mejorar la infraestructura de servicios básicos y la vialidad del sector rural de su territorio? ¿Cuándo?</p>
<p>9. ¿Estaría dispuesta su institución en involucrarse y apoyar las organizaciones existentes?</p>

**ANEXO 3. ENCUESTA DIRIGIDA A POBLADORES RURALES EN LAS ZONAS DE
PRODUCCIÓN DE PIÑÓN EN MANABÍ**

Nombre:

Edad:

Actividad:

Localidad:

Instrucción:

<p>1. ¿Cuántos personas viven con usted? ¿Qué edad tienen?</p>
<p>2. Edad de los miembros de la familia</p> <p>Padre: _____</p> <p>Madre: _____</p> <p>Hijo(a)1: _____</p> <p>Hijo(a)2: _____</p> <p>Hijo(a) 3: _____</p> <p>Otros (especifique): _____</p>
<p>2. ¿Cuántos miembros de la familia trabajan fuera de casa?</p>
<p>3. ¿Cuántos son los ingresos familiares mensuales?</p>

<p>4 ¿De cuáles alimentos se autoabastece en la finca? Enumere</p>
<p>5 ¿Cuántas veces a la semana consumen proteína animal?</p>
<p>6. ¿Cómo se abastece de agua?</p> <p>Agua entubada: _____</p> <p>Pozo: _____</p> <p>Tanquero: _____</p> <p>Lluvia: _____</p>
<p>7. ¿Cuenta con sistema público de acceso a agua potable?</p> <p>Si: _____</p> <p>No: _____</p>
<p>8. Señale cuáles de estos aparatos cuenta en su vivienda:</p> <p>Radio: _____</p> <p>Teléfono: _____</p> <p>Computadora: _____</p> <p>Internet: _____</p> <p>TV: _____</p>
<p>10. Su vivienda es:</p> <p>Arrendada: _____</p> <p>Propia: _____</p>

Dada por compensación salarial (cuidadores de finca): _____
11. ¿De qué material es el piso? Tierra: ____ Cemento: _____ Tabla: _____ Baldosa: _____
12. ¿Cuántos dormitorios tiene la vivienda?
13. Señale con cuál de estos servicios cuenta: Alcantarillado: ____ recolección de basura: ____ electricidad: _____
14. ¿Se enferma con frecuencia? ¿Cada cuánto? ¿De qué se enferma? En su familia ¿Quiénes se enferman más? ¿De qué enfermedades?
15. ¿A quién o dónde acuden cuando están enfermos?
16. ¿Podría o desearía tener más trabajo?

17. ¿Está afiliado a la seguridad social?
18. ¿Cuenta usted con trabajo? ¿A qué se dedica? ¿Está satisfecho con su trabajo?
19. ¿Tiene piñón en su cerca?
9. ¿Qué piensan de ustedes mismos, como cultivadores de piñón? ¿Cómo les consideran quienes no cultivan piñón?
20. ¿Puede conseguir piñón en su vecindad? ¿Le gustaría cultivar piñón? ¿Por qué?
21. ¿Qué piensa de quienes cultivan piñón?